

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN – “PETI 2019 – 2022”

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
SECRETARIA GENERAL – OFICINA DE SISTEMAS

El plan estratégico de tecnologías de la información “PETI 2019-2022” se formuló teniendo en cuenta las metas definidas en los programas del plan de desarrollo institucional, el modelo de gestión y las necesidades de procesos de la entidad para que apoyados con la tecnología se puedan cumplir de manera ágil, segura y efectiva.



Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Contenido

1.	Introducción	1
2.	Objetivo Estratégico	2
2.1	Objetivos Específicos	2
3.	Alcance del documento	4
4.	Marco Normativo	4
5.	Análisis de la situación	6
5.1	Estrategia de TI	6
5.1.1	Plan de desarrollo Distrital	7
5.1.2	Alineación Planes Estratégicos	7
5.2	Sistemas de Información	8
5.3	Servicios Tecnológicos.....	9
5.3.1	Infraestructura de red	9
5.3.2	Plan de continuidad del negocio	10
5.3.3	Equipos informáticos	11
5.3.4	Servicios de impresión, correo y dominio.....	11
5.4	Gestión de Información	12
5.5	Gobierno de TI.....	14
5.5.1	Organigrama de la entidad.....	14
5.5.2	Funciones del Área de Tecnologías.....	14
5.5.3	Políticas y lineamientos del área TI.....	16
6.	Entendimiento Estratégico	17
6.1	Modelo Operativo	17
6.1.1	Macroproceso Estratégicos	17
6.1.2	Macroprocesos Misionales	18
6.1.3	Macroprocesos de Apoyo.....	21
6.1.4	Macroproceso de evaluación y control.....	22
6.1.5	Debilidades Encontradas	22
7.	Planteamiento del Nuevo Modelo de Gestión de TI.....	25
7.1	Cocreación e innovación colaborativa.....	25
7.2	Estrategia de TI	25
7.3	Gobierno de TI.....	27

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

7.3.1	Caracterización del Proceso TI	27
7.3.2	Indicadores	28
7.3.3	Estructura organizacional de TI.....	29
7.3.4	Plan de implementación de TI.....	31
7.4	Gestión de la Información	31
7.5	Sistemas de Información.....	35
7.6	Servicios tecnológicos.....	41
7.6.1	Actualización de la infraestructura de TI	41
7.6.2	Mantenimiento a la Infraestructura tecnológica	42
8.	Modelo de Planeación	43
8.1	Presupuesto del PETI	43
8.2	Mapa de Ruta	44
9.	Plan de Comunicaciones.....	46
	Anexos.....	47
	Anexo A: Catálogo de Sistemas de información.....	1
	Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos	1
	Anexo C: Flujo de Información propuesta.....	1
	Anexo D: Plan de Medios.....	1

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Contenido	I
Tabla 1-Procesos en línea	8
Tabla 2- Cantidad aplicativos por estado	8
Tabla 3 Funciones del área de sistemas	15
Tabla 4 - Procesos Estratégicos	18
Tabla 5 - Procesos Misionales	21
Tabla 6 - Procesos de apoyo	22
Tabla 7 - Procesos de Evaluación y control	22
Tabla 8 Oportunidades de mejora	24
Tabla 9 Objetivos a ejecutar por dominio	26
Tabla 10 - Indicadores Implementación Estrategia TI	28
Tabla 11 - Indicadores política de gobierno digital	29
Tabla 12 - Oportunidades de mejora por proceso	41
Tabla 13 - Presupuesto del PETI 2019-2022	43
Tabla 14 -Mapa de ruta de la implementación de la estrategia TI	45

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1, Mapa de Procesos Distrital	6
Ilustración 2, Estado de los aplicativos	8
Ilustración 3, Interacción actual de los procesos.	13
Ilustración 4 - Organigrama de la entidad	14
Ilustración 5 - Estructura del área de TI	30
Ilustración 6 - Propuesta de Interacción de procesos	34

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del periodo 2019-2022 a ejecutar por el área de Sistemas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, el cual está basado en los programas definidos en el plan de desarrollo institucional, el modelo de gestión y las necesidades de procesos de la entidad para que apoyados con la tecnología puedan cumplir de manera efectiva sus metas.

Teniendo en cuenta el marco de referencia y los componentes de la arquitectura de las tecnologías de la información, en adelante TI, definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC; se diseñó un instrumento para la recolección de la información al interior de los procesos que recopilara y consolidara información sobre el estado actual de los componentes: estrategia y gobierno TI, sistema de información, servicios tecnológicos y gestión de la información. El análisis realizado de la situación actual de la Alcaldía Distrital de Barranquilla busca identificar la existencia de una estructura de gobierno TI definida con roles y responsabilidades, así como las estrategias implementadas para la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) al interior de la entidad, cómo interactúan los procesos y los sistemas de información utilizados en la entidad, así como la infraestructura tecnológica utilizada para soportar la prestación del servicio.

En el análisis realizado, se tiene en cuenta el modelo operativo de la entidad adoptado en la estructura orgánica, el sistema integrado de gestión en la articulación de cada uno de los procesos y las actividades que realizan en aras de cumplir con las metas definidas en el plan de desarrollo

Teniendo en cuenta el análisis realizado se plantea la implementación de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) para un periodo 2019-2022 donde se definen las necesidades y oportunidades de mejora en materia de TI que permitan la optimización y articulación de los procesos.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Finalmente se establece en el modelo de planeación donde se define el presupuesto requerido y el mapa de ruta para la implementación del plan estratégico de tecnologías durante el periodo 2019-2022.

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Definir las acciones a ejecutar al interior de la Alcaldía Distrital de Barranquilla para la implementación de la **Política de Gobierno Digital**, desde la planeación de una estrategia institucionalizada y soportada en el uso de la tecnología para la optimización de los procesos, reflejando un mejor servicio al ciudadano.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los siguientes son los objetivos específicos en los que se enfoca el Plan Estratégico de TI 2019-2022, que están relacionados con las políticas de gestión y desempeño institucional enmarcados en los diferentes planes, programas, proyectos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

- Asesorar en los proyectos de software e infraestructura tecnológica necesarios para la adecuada administración, manejo y custodia de la información relacionados con los procesos de gestión, planeación, mejoramiento de la seguridad digital, investigación y desarrollo del Distrito de Barranquilla.
- Diseñar, incorporar y coordinar la implantación y adopción de soluciones en software que permita el cumplimiento de las políticas, metas y programas que apoyan el buen desempeño de la misión, planeación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, el fortalecimiento organizacional, la simplificación de procesos y racionalización de trámites.
- Diseñar, incorporar, implementar, ejecutar y administrar proyectos y programas referentes a la plataforma de telecomunicaciones del Distrito de Barranquilla tendientes a ofrecer conectividad continua para el acceso permanente a los sistemas internos y externos.
- Articular acciones que permitan la integración e interoperabilidad de servicios y/o procesos que incorporen tecnologías entre entidades de sector público o privado.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

- Realizar el seguimiento y control de los recursos financieros para lograr la ejecución de los proyectos de tecnologías definidos en el plan estratégico de TI 2019-2022.
- Coordinar la adquisición de bienes y servicios tecnológicos mediante un análisis costo – beneficio que ayude en la toma de decisión, logrando optimizar la inversión en tecnología e infraestructura.
- Ejecutar actividades de mantenimiento y control a las plataformas del Distrito de Barranquilla con el fin de contar con la infraestructura tecnológica operativa procurando la continuidad de los servicios ofrecidos a los funcionarios y ciudadanos.
- Coordinar el desarrollo de programas de formación para capacitar a los funcionarios en los temas relacionados en tecnología, con el fin de garantizar el buen uso, apropiación y aprovechamiento de las TIC.
- Administrar los recursos tecnológicos para garantizar su adecuado funcionamiento y de esta manera brindar a los usuarios una adecuada prestación de los servicios.
- Apoyar el proceso de interacción de la administración con la ciudadanía en la participación para la formulación de proyectos y la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés.
- Apoyar el Sistema de gestión documental de acuerdo con los instructivos, tablas de retención y normas implementadas para tal fin.
- Fortalecer las capacidades institucionales para gestionar y mitigar los riesgos de seguridad digital.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

3. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El PETI 2019-2022 iniciará con una primera fase donde se incluirán proyectos en materia de TI de los procesos gestión de información y comunicación, atención al ciudadano, competitividad, direccionamiento estratégico, diseño control de obras de infraestructura, evaluación y control de la gestión, fortalecimiento a la justicia, gestión de contratación, gestión de la seguridad, gestión del riesgo, gestión del tránsito y seguridad vial, gestión documental, gestión jurídica, administración de bienes, ordenamiento y desarrollo físico, participación ciudadana, programas especiales, recreación y deporte, servicios culturales y turísticos, servicios públicos de salud de la entidad, para garantizar la ejecución de las actividades y el fortalecimiento institucional cumpliendo con los lineamientos definidos en la política de gobierno digital.

4. MARCO NORMATIVO

Decreto 1008 de 2018, define la política de Gobierno Digital, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, la cual tiene por objeto promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 612 de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado.

Decreto 415 de 2016, Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector tecnologías de la información y las comunicaciones. (2.2.9.1.2.2) Instrumentos para la implementación de la estrategia gobierno en línea.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Decreto 2573 de 2014, se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y que en el mismo decreto se define el componente de Privacidad y Seguridad de la información que incluye el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI).

Decreto – Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, hace referencia al uso obligatorio de los sitios web de las entidades públicas como mecanismo para la divulgación de información pública.

CONPES 3854 - Política Nacional de Seguridad Digital, se tiene como objetivo: “Fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país”.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El diagnóstico inicial de la Alcaldía Distrital de Barranquilla se realizará teniendo en cuenta los dominios definidos en el marco de referencia de arquitectura TI, para determinar el grado de madurez tecnológico y las acciones a ejecutar en la implementación de la estrategia.

5.1 ESTRATEGIA DE TI

La estrategia TI a implementar propone una transformación institucional en la manera de ejecutar los procesos, alineados al cumplimiento de los objetivos y metas definidas en el plan de desarrollo, la estructura orgánica y el Sistema integrado de gestión de la entidad.

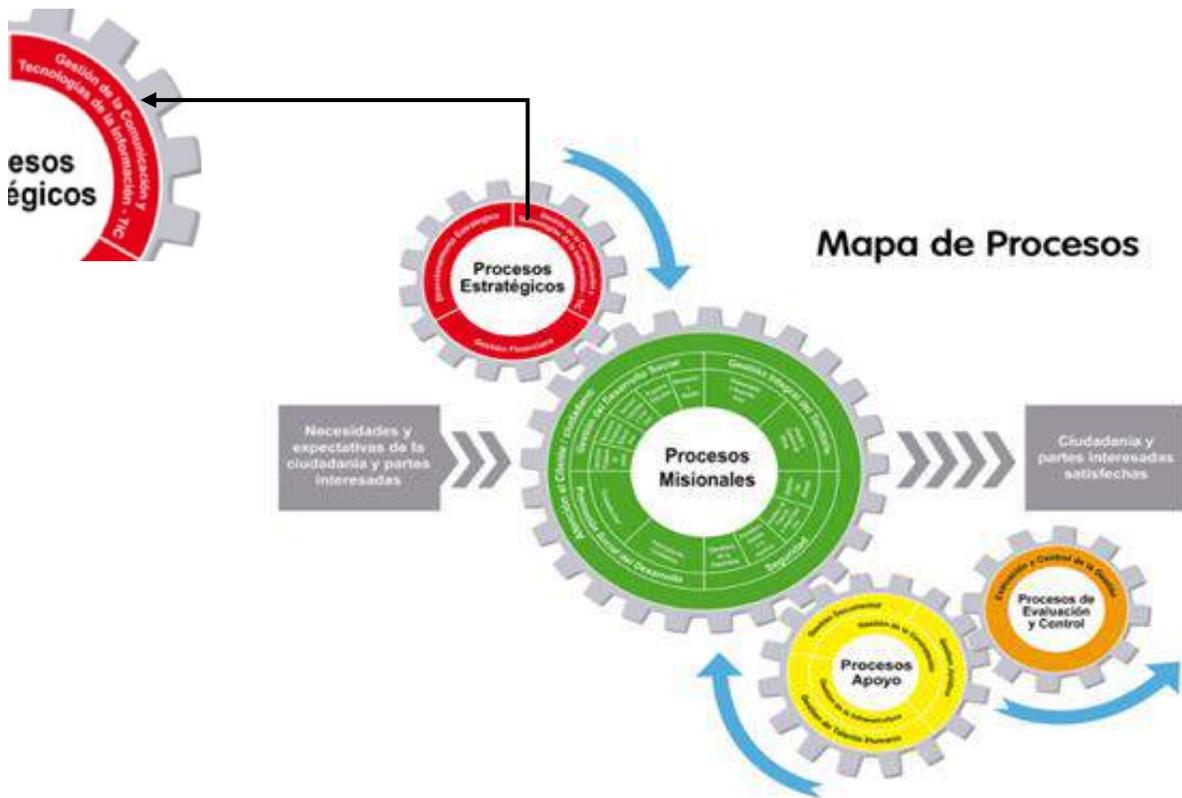


Ilustración 1, Mapa de Procesos Distrital

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

En la actualidad la Alcaldía de Barranquilla soporta su actividad en 26 procesos, agrupados en procesos estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación y control que buscan dar cumplimiento a la misión institucional que reza: *“garantizar el acceso a bienes y servicios en condiciones de equidad, del desarrollo social, la gestión integral del territorio, la seguridad y promoción social para el desarrollo, que facilita la inversión público - privada para la generación de crecimiento económico y empleo, mediante un proceso participativo de sus ciudadanos”*.

Esta estrategia establece el fortalecimiento del uso de las TIC, promoviéndolas como plataforma para la eficiencia administrativa, mejoramiento a la gestión, adopción de estándares, arquitectura y visión estratégica de TI en la entidad.

5.1.1 Plan de desarrollo Distrital

El Plan de Desarrollo Distrital (2016- 2019) a través del programa de fortalecimiento de la Alcaldía busca mejorar el desempeño de los procesos para brindar productos y servicios de calidad a la comunidad. Este programa contempla las TIC como motor al desarrollo de la ciudad mejorando la forma de vida de la población en cuanto a la optimización del tiempo y reducción de gastos y la posibilidad de modernización del Distrito de Barranquilla.

5.1.2 Alineación Planes Estratégicos

Las metas del Plan Estratégico de TI, descritas a continuación, se encuentran alineadas al plan de desarrollo institucional en el Eje Capital de Servicios Eficientes, el cual incluye la Política de Alcaldía confiable, estas son:

- Institucionalización de la estrategia TI.
- Estrategia anti tramites y de servicio al ciudadano.
- Modernización o actualización de la infraestructura TI de la entidad.
- Intercambio seguro de información con entidades externas.
- Disponibilidad de la información y servicios tecnológicos requeridos por los procesos.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

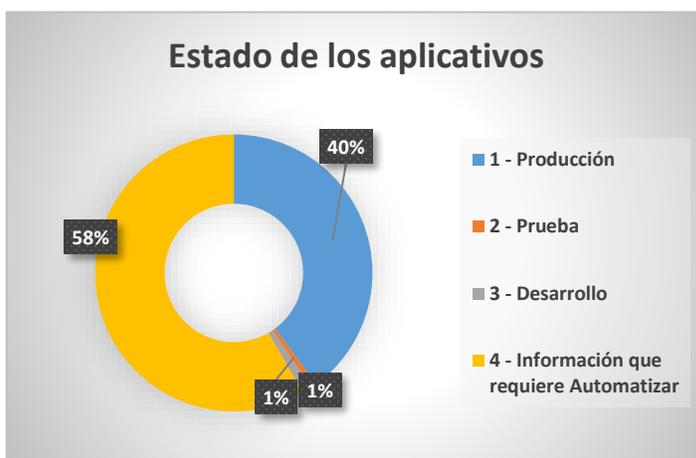
5.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para garantizar la prestación y acceso a los servicios, la entidad dispone de más de 200 trámites y procedimientos administrativos, de estos se han automatizado 21 y publicado para su uso en línea 10 trámites de los procesos: gestión financiera, ordenamiento y desarrollo físico, fortalecimiento a la justicia y tránsito y seguridad vial, esto corresponde al 11% de los trámites automatizados y el 5% de los que se encuentran en línea.

Proceso	Cantidad
Competitividad	5
Fortalecimiento a la justicia	1
Gestión del Tránsito y seguridad vial	1
Gestión financiera	4
Ordenamiento y Desarrollo Físico	5
Programas Especiales	3
Servicios Públicos de Salud	2
Total	21

Tabla 1-Procesos en línea

Durante la etapa de recolección de información se construyó el inventario de aplicativos y bases de datos con que cuenta la entidad, además se identificó los procesos que requieren de un aplicativo para su óptima operación y control.



Estado de los aplicativos	Cantidad
1 - Producción	122
2 - Prueba	2
3 - Desarrollo	3
4 - Información que requiere Automatizar	149
Total	261

Tabla 2- Cantidad aplicativos por estado

Ilustración 2, Estado de los aplicativos

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

De los aplicativos en producción fueron identificados 12 que requieren mantenimiento. Además, se requiere actualizar y aumentar el número de licencias para software de modelación de tráfico, planos y georreferenciación.

En el Anexo A: Catálogo de Sistemas de información se detalla el Inventario de sistemas de Información teniendo en cuenta la categorización definida en el dominio de sistemas de información del marco de referencia.

5.3 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Para soportar la operación de la Alcaldía Distrital de Barranquilla se cuentan con los siguientes grupos de servicios tecnológicos:

- Infraestructura de red (Implementación de IPV6) **
- Contingencia para la operación (Pasar servicios a la nube)
- Parque de equipos informáticos
- Servicios de impresión
- Servicios de correo

5.3.1 Infraestructura de red

En la actualidad el Distrito de Barranquilla cuenta con un centro de datos para soportar la operación diaria de la entidad con los aplicativos que se encuentran actualmente implementados, sin embargo, no es suficiente ya que el 78% de los servidores tienen más de 5 años de antigüedad, lo que sobrepasa el tiempo de vida útil de los equipos; debido a esta obsolescencia los equipos ya no tienen soporte y los repuestos son escasos. En los últimos años se ha presentado una reducción de equipos dados de baja por obsolescencia y daños catastróficos, causando limitación de recursos de hardware para las soluciones existentes y un déficit de servidores.

Además de lo anterior, se detectaron las siguientes debilidades:

- Actualmente los aplicativos no generan registros de conexión y/o transacción de las actividades que estos realizan por falta de espacio.
- Falta de herramientas de monitoreo de red para analizar el tráfico de la red, detectar anomalías, caídas de servicio y/o posibles incidentes de seguridad de información.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

- Carencias de licenciamiento de servidor de dominio para tener un controlador de dominio con sus respectivas CAL, que permite tener una mejor herramienta de administración de dominio, como son el manejo de perfiles de usuarios, autenticación herramientas de seguridad (firewall), correo, etc.
- La mayoría de los switch que existen en el Distrito de Barranquilla requieren de un cambio de infraestructura debido a su obsolescencia, en algunos casos superan los 15 años.

En el análisis realizado sobre la infraestructura con la que cuenta la entidad, fueron identificadas las siguientes necesidades para la óptima operación de la entidad:

- Se requiere al menos 4 servidores de alta capacidad y rendimiento, para los nuevos desarrollos que se necesitan en la administración distrital.
- Herramientas de monitoreo de red para analizar el tráfico de la red.
- Licenciamiento de servidor de dominio para tener un controlador de dominio con sus respectivas CAL.
- Se requiere cambiar 31 switch que se encuentran en mal estado, además un stock de 3 switch de 48 y tres switch de 24, en caso de crecimiento o cambio de los equipos existente.
- Se requieren AP para suplir las necesidades de wifi además de cubrir los eventos transitorios externos donde se requiere conectividad de computadores.
- Innovación en las telecomunicaciones con la implementación de telefonía IP para toda la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

5.3.2 Plan de continuidad del negocio

El Distrito de Barranquilla cuenta con un esquema de copias de seguridad que le permite recuperar la información de los procesos críticos de la entidad, sin embargo, se requiere intervenir el riesgo de pérdida de información o interrupción de la operación de los servicios identificando las siguientes prioridades:

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

- Se requiere UPS de respaldo para el centro de datos para los periodos de mantenimiento evitando apagado de equipos e interrumpiendo la operación de los servicios. Adicionalmente, se requiere banco de baterías con una operación nominal superior a los 15 minutos en caso de falla eléctrica.
- Contar con un centro de datos alternativo de características similares a la actual para mantener la continuidad de la operación.

5.3.3 Equipos informáticos

El Distrito de Barranquilla cuenta con un parque informático de más de 2.000 equipos asignados a los usuarios para el cumplimiento de sus funciones, los cuales fueron adecuados con servicios integrales en la nube con el fin de mantener la información actualizada. Para determinar las necesidades, se realizó inicialmente el levantamiento de información: identificación de tipos de usuarios, requerimientos de capacidad de máquina dependiendo de las actividades desempeñadas por cada tipo de usuario, definición de especificaciones técnicas de cada equipo y cantidad de equipos por tipo.

Se requiere la actualización permanente del parque de equipos informáticos del Distrito de Barranquilla, y el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicios - ANS para el soporte correctivo y preventivo definidos contractualmente con el proveedor del servicio.

Además, se definen una (1) jornada de mantenimiento preventivo al año, de tal forma que en el primer semestre de cada año se realice todo el proceso contractual.

Se debe incluir en el plan de implementación o actualización, la sensibilización del usuario final.

5.3.4 Servicios de impresión, correo y dominio

Con relación a los servicios de impresión se identificaron requerimientos en las diferentes áreas por falta de impresoras, sin embargo, alineados a directiva administrativa de reducción del papel se requiere contar con servicios de impresión dúplex y un control de impresión por área.

Se realizó cambio de la plataforma del servicio de correo electrónico contratándose 2.200 buzones de correo, asignando el 98% de estas a los funcionarios y algunos contratistas que lo requieren. Actualmente se requiere ampliar el número de buzones en un 4% para cubrir los ingresos de personal.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

La Alcaldía distrital de Barranquilla, no cuenta con un servicio para la administración de acceso de los usuarios a los equipos que se conectan a la red, así como también la gestión de permisos, asignación de recursos y políticas de acceso a los diferentes servicios. Por lo que se requiere un servicio de directorio - Active Directory - para las redes de dominio de Windows que permita gestionar los procesos de autenticación de cuentas de dominio y autorización que permita localizar, proteger, administrar y organizar los recursos del equipo y de la red.

En el Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos se encuentra la información del Inventario de servicios tecnológicos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla

5.4 GESTIÓN DE INFORMACIÓN

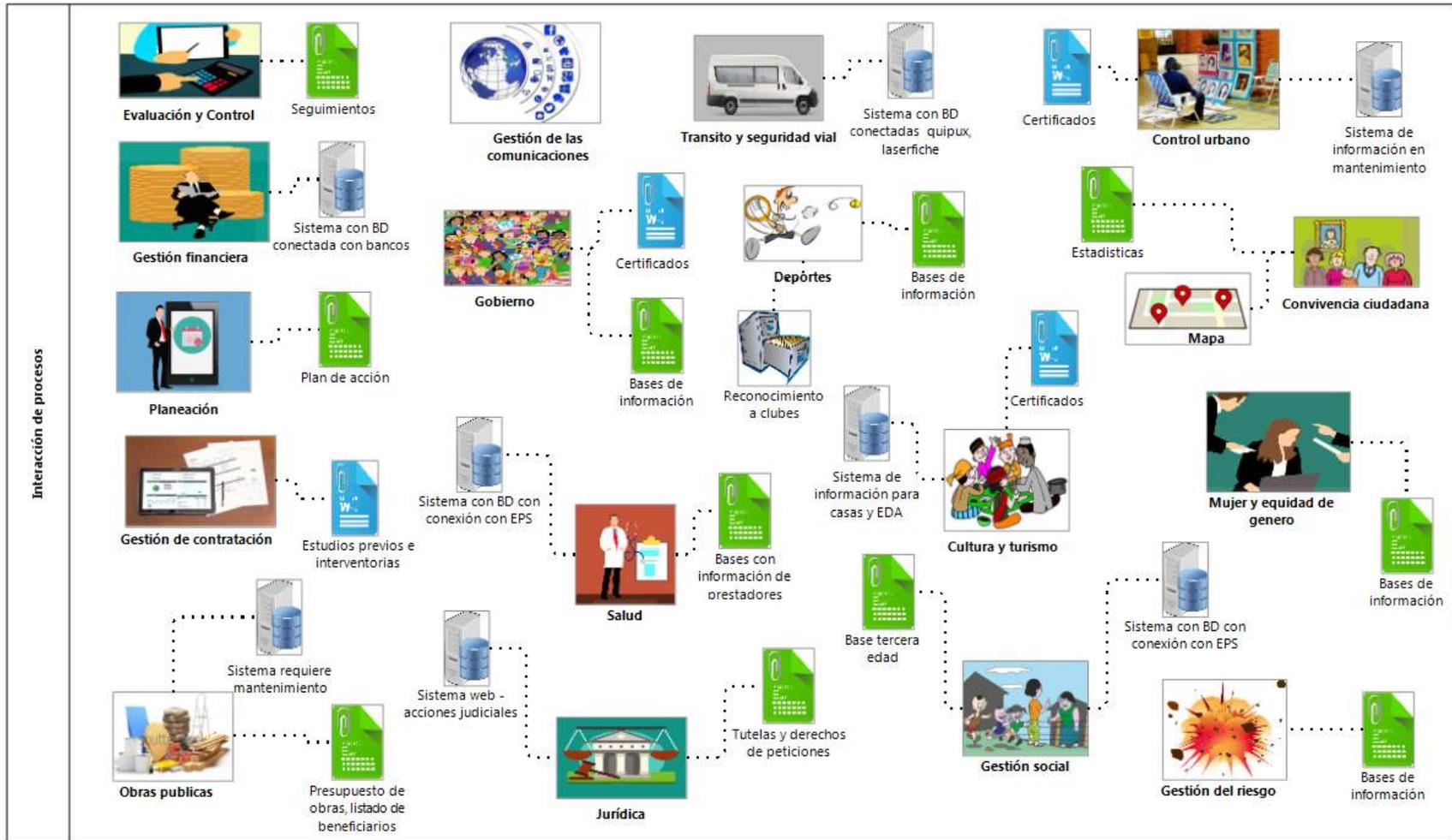
Como parte del proceso de racionalización de trámites, en la actualidad la entidad cuenta con varios servicios de interacción de la información con proveedores como bancos, cámara de comercio, curadurías, notarias, funerarias, EPS, IPS y proveedores además de sistemas con los que se manejan Web Services para la articulación interna de la información con otros sistemas.

Además de lo anterior se identificaron oportunidades de mejoras como:

- La mayoría de los procesos maneja información en archivos de Excel o en el peor de los casos no la tiene tabulada, lo que dificulta la articulación o entrega de la información ya que impide tener controles restrictivos sobre la información sensible.
- Algunos procesos se encuentran automatizados parcialmente lo que retrasa los trámites y la medición de indicadores de gestión.
- Aún se encuentran procesos trabajando aislados lo que genera gastos adicionales de recursos y reprocesos. Tales son los casos de inspección vigilancia y control (IVC), orientación para el empleo en la Oficina de la Mujer y el Centro de Oportunidades entre otros.
- Poca interacción con entes externos causando retrasos en la gestión requerida para la ejecución de trámites o servicios.
- Sistemas de información que no se comunican, generando pérdida de recursos en el reproceso de la información.

La siguiente imagen muestra la interacción de las áreas, su relación o forma de comunicación de estas.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI



*Ilustración 3, Interacción actual de los procesos.
Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>*

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

5.5 GOBIERNO DE TI

Mediante el Decreto 0941 de 2016 la Alcaldía Distrital de Barranquilla, adopta la estructura orgánica, en ella se reflejan los responsables y funciones de la gestión TI, alineadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG que garantiza la implementación de los procesos, la gobernabilidad y la gestión de TI con calidad y oportunidad.

5.5.1 Organigrama de la entidad

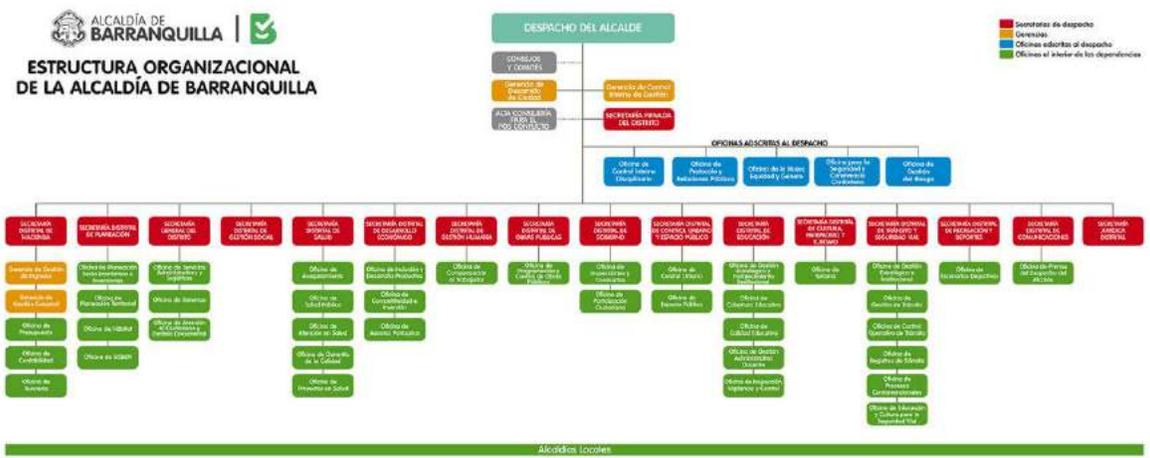


Ilustración 4 - Organigrama de la entidad

5.5.2 Funciones del Área de Tecnologías

Las siguientes son las funciones del área de TI adoptadas en el decreto.

Función principal	Funciones secundarias
<p>Elaborar, implementar y evaluar el Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de Información (PETI), el cual deberá estar alineado al Modelo Integrado de Gestión de la Entidad, teniendo en cuenta la arquitectura empresarial según el marco de referencia para la gestión de Tecnologías de la información y las comunicaciones TIC del estado, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar el desarrollo de los proyectos de software e infraestructura tecnológica necesarios para la adecuada administración, manejo y custodia de la información relacionados con los procesos de gestión, planeación, investigación y desarrollo del Distrito de Barranquilla. ✓ Apoyar los procesos de tecnologías y sistemas de información de la entidad definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Función principal	Funciones secundarias
<p>estrategia GEL y las necesidades de la entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesorar la adquisición de bienes y servicios tecnológicos mediante un análisis costo – beneficio que dirija la toma de decisión, logrando optimizar la inversión en tecnología e infraestructura. ✓ Diseñar, incorporar, implementar, ejecutar y administrar proyectos y programas referentes a la plataforma de telecomunicaciones del Distrito de Barranquilla tendientes a ofrecer conectividad continua para el acceso permanente a los sistemas internos. ✓ Ejecutar actividades de mantenimiento y control que permita al Distrito de Barranquilla contar con la infraestructura tecnológica operativa procurando la continuidad de los servicios ofrecidos a los funcionarios y ciudadanos. ✓ Diseñar, Incorporar y coordinar la implantación y adopción de soluciones en software que permita el cumplimiento de las políticas, metas y programas que apoyan el cumplimiento de la misión institucional. ✓ Evaluar la implementación de Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas programadas para el cumplimiento de la misión institucional.
<p>Coordinar con las secretarías competentes el desarrollo de programas de formación para brindar capacitaciones relacionadas en tecnología, con el fin de garantizar el buen uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar el uso de las TIC' s, automatizando procesos y capacitando a los funcionarios en el adecuado uso de las herramientas informáticas.
<p>Definir las políticas en materia tecnológica necesarias para optimizar los procesos al interior de la entidad, logrando una eficiente prestación de los diferentes servicios a los ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar la apertura de datos al interior de la entidad garantizando el acceso a la información y transparencia de los procesos, buscando la colaboración de los ciudadanos y otros grupos de interés en la construcción de soluciones a problemáticas de ciudad. ✓ Definir políticas, planes y programas para el adecuado uso y apropiación de las herramientas informáticas al interior de la entidad. ✓ Definir, implementar, monitorear y evaluar el Sistema de Seguridad y privacidad de los Sistemas de Información de la Entidad.
<p>Administrar los recursos tecnológicos para garantizar el buen funcionamiento de las herramientas tecnológicas que permitan a los usuarios brindar una adecuada prestación de los servicios a los ciudadanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar un soporte eficiente a los funcionarios del Distrito de Barranquilla facilitando la ejecución de sus actividades. ✓ Elaborar y ejecutar los planes de mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Alcaldía Distrital.

Tabla 3 Funciones del área de sistemas

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

5.5.3 Políticas y lineamientos del área TI

- Cumplimiento de la política de seguridad de la información digital y protección de datos personales adoptadas en la entidad según las regulaciones de la normatividad vigente.
- Definición de lineamientos para la estandarización de la arquitectura TI de la entidad.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

La estrategia TI está enfocada en la integridad, disponibilidad, confidencialidad, seguridad y conservación de la información institucional y de la infraestructura tecnológica en la que se soporta la operación de la entidad, además de disponer de los recursos para cubrir las necesidades que surjan en materia de tecnologías en cada uno de los procesos.

6.1 MODELO OPERATIVO

El modelo operativo de la Alcaldía Distrital de Barranquilla cuenta con los siguientes elementos para su gestión y articulación:

- Plan de Desarrollo Alcaldía Distrital de Barranquilla.
- Estructura orgánica de la Alcaldía
- Sistema integrado de Gestión
- Políticas institucionales en las que se incluyen, seguridad de la información y protección de datos personales

Estos requerimientos están agrupados por los diferentes macros procesos de la entidad. Ver ilustración 1.

6.1.1 Macroproceso Estratégicos

Orientan, evalúan y hacen seguimiento a la gestión de la entidad, contienen procesos sobre políticas, estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de los recursos, a continuación, se relacionan los procedimientos que se llevan en este.

Proceso	Información que maneja
Direccionamiento Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y evaluación de la gestión, plan de desarrollo • Consulta de licencias de construcción expedidas en Barranquilla • Formulación del POAI, Plan indicativo, Plan de desarrollo • Asesoría y viabilización de proyectos urbanísticos • Expedición certificado de riesgos, alineamiento, nomenclatura, uso de suelo, estratificación, patrimonio • Aprobación plan parcial • Revisión de estratificación y ajuste del POT

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Gestión de Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de norma urbanística • Actualización Cartográfica • Seguimiento y análisis de registros en medios • Producción y conservación recursos • Posicionamiento y presencia institucional • Estructuración y divulgación • Desarrollo creativo campañas • Diseño de sistemas de información • Administración de sistemas operativos, base de datos, servicios • Préstamo de equipos • Soporte a usuario, mantenimiento preventivo, hardware, creación de usuarios • Baja de equipos de computo
Gestión financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Representación externa • Facilidad de pago • Embargo y desembargo • Cobro coactivo y persuasivo

Tabla 4 - Procesos Estratégicos

6.1.2 Macroprocesos Misionales

Contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos y a la razón de ser de la entidad; su objetivo principal es entregar los productos y servicios que el cliente / ciudadano y las partes interesadas requiere para satisfacer sus necesidades y expectativas. En la siguiente tabla se relacionan por proceso la información que manejan:

Proceso	Información que maneja
Atención al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al Ciudadano • recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Formación • Empleabilidad • Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Direccionamiento Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> • Titulaciones • Vivienda • Estudio de predios • Mejoramiento de vivienda • evaluación del POT • Gestión estratégica • Reportes de información a entes externos
Diseño Control de Obras de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de Vivienda • infraestructura interventoría-supervisión, elaboración de planos y presupuestos • Diseño, presupuesto y ejecución • Respuestas a PQRS
Fortalecimiento a la justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Permiso de Exhumación • Licencia Inhumación • Control a Eventos Masivos • Derechos humanos y víctimas del conflicto • Conciliaciones • Permisos de exhumación y cremación • Expedición de certificados de la licencia inhumación • Medidas de protección por violencia intrafamiliar

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> • Querrela por comportamiento contrarios a la convivencia, por conflicto y contravenciones, por Calidad e Idoneidad de Productos o bienes Muebles • Protección al domicilio • Actos administrativos de trámite inmediato • Comportamiento contrario a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles • Registros de hierro • Recuperación de bienes fiscales de uso o dominio publico • Medidas de protección • Control de Precios Pesas y Medidas • Protección a la familia • Control a los Establecimientos de Comercio • Amparos Policivos en modalidad ocupación hecho y por perturbación a la posesión y mera tenencia • Certificado de defunción
Gestión de la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción, Procesamiento y Análisis de Información sobre Criminalidad y Violencia • Atención a la conflictividad juvenil • Acompañamiento comunitario para prevención del delito y la violencia • Prevención Situacional • Comités de Orden Público • Medida de Prevención y protección • Comité Interinstitucional UPJ
Gestión del Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de materiales y subsidio de alojamiento temporal • Visitas técnicas • Atención a las emergencias • Certificado de seguridad Bomberil • Capacitaciones a brigadas de emergencia • Servicios de atención a la comunidad
Gestión del Tránsito y seguridad vial	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Vial en Institución de Educación Superior Técnica y Tecnológica • conceptos técnicos para procesos contravencionales • ET y EDAU • medidas de gestión de transito • análisis de seguridad vial • estadísticas accidentalidad y comparendos • regulación puntos crítico • planes operativos • entrega radicación digitación IPAT • entrega radicación digitación comparendos • devolución de dinero • PMT • atención tramite permiso circulación • administración especies venales • atención tramites generales RNA • celebración de audiencia comparendos físicos • revocatoria directa de comparendos fiscalización electrónica • cargue y descargue • circulación de motos • carga extrapesada sobredimensionada • montacargas • cobro coactivo • revocatoria directa de comparendos físicos • atención usuarios comparendos físicos • audiencias públicas iniciadas en virtud de comparendos fiscalización electrónica • seguimiento al plan de acción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> informe de gestión
Ordenamiento y Desarrollo Físico	<ul style="list-style-type: none"> publicidad exterior visual-EP permiso ocupación temporal EP devolución elementos decomisados-OEP recuperación y restitución de espacio público-OEP control de uso y cierre definitivo áreas de cesión visita de reconocimiento de edificaciones suspensión de obra recibo de obra otorgar permisos registros y certificados enajenación y propiedad horizontal gestión documental vigilancia, inspección y control de matrícula de arrendador inscripción de matrícula de arrendador control y vigilancia sobre rotura de vías control y seguimiento a licencias urbanísticas control de uso y cierre definitivo
Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> participación inscripción de dignatarios participación Registro de libros nuevo participación Reforma de estatutos nuevo participación expedición certificado de representación legal nuevo participación Auditorias a JAC nuevo pago de ediles
Programas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> Orientación y atención primaria a mujeres y géneros para una sana convivencia Autonomía económica, emprendimiento e inclusión laboral a mujeres y géneros Formación y capacitación de mujeres en paz, participación y construcción ciudadana Novedades programa familias en acción Inscripción desplazados a familias en acción Inscripción al programa infancia primera Ingreso subsidio Colombia mayor Ingreso al subsidio distrital Ingreso al hogar de paso Ingreso a centros de vida Entrega de auxilio funerario Atención a casas de juventud Ingreso a asilos Ingreso Proyecto Barranquilla para los jóvenes Recepción de solicitudes y programación de visitas para encuestas en SISBEN Actualización de datos de identificación en la Base de datos del SISBEN Inclusión de personas en la Base de datos del SISBEN Retiro de Personas en la Base de datos Consultas sobre la base de datos del SISBEN
Recreación y Deporte	<ul style="list-style-type: none"> uso de escenarios deportivos organización y desarrollo de eventos deportivos misionales control y seguimiento de indicadores actividades recreativas renovación del reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Servicios culturales y turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • formación artística y cultural • portafolio de estímulos • agenda de ciudad • censo y mapeo de hacedores culturales • salidas de obras artísticas • Preservar la conservación del bien patrimonial • Fomento - gestión y mercadeo turístico • inventario turístico • brigadas de legalidad
Servicios Públicos de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al manejo de la base de datos de afiliados en el distrito de Barranquilla • Seguimiento al aseguramiento a través de IVC y auditoria • Habilitación de prestadores de servicios de salud • Atención en salud • Radicación de facturas y recobros, auditoría de cuentas médicas, radicación de no POSS. • Afiliaciones en salud de casos especiales • Referencia y contra referencia de usuario • Procesos de jurídica • Auditoria sobre la facturación prestación de servicios No POSS • Vigilancia epidemiológica • Asistencia técnica y seguimientos a las UPGD • Cruces con los sistemas de Información • Manejo de papelería de estadísticas vitales • Alimentos y bebidas (Información de establecimientos que expenden alimentos) • Control de Medicamentos • Riesgos del ambiente - establecimientos comerciales en general • Entorno Saludable en Escuelas - ambiente en centros educativos (inspecciones a comedores y entorno de la escuela) • Zoonosis (inspecciones a veterinarias) • Enfermedades transmitidas por vectores

Tabla 5 - Procesos Misionales

6.1.3 Macroprocesos de Apoyo

Son aquellos que dan soporte para el buen funcionamiento y operación de los procesos estratégicos y misionales de la Entidad. La siguiente tabla muestra la información que estas manejan:

Proceso	Información que maneja
Administración de Bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Administración CCTV • Mantenimientos Preventivos y Correctivos • Control Ingreso y Salida Bienes Muebles • Actualización y Codificación de Bienes • Ingreso y asignación de bienes • Solicitud adquisición de Inmueble • Pagos y Reclamos Servicios Públicos • Solicitud de servicios públicos
Evaluación y Control de la Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Control de registros • Control de documentos
Gestión de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • registro de proveedores • etapa de planeación • etapa precontractual • selección proveedores • gestión de legalización

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> • control de la ejecución • liquidación del contrato
Gestión Documental	<ul style="list-style-type: none"> • transferencia Documental • Disposición Final • Conservación
Gestión Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones administrativas. • Defensa Judicial.

Tabla 6 - Procesos de apoyo

6.1.4 Macroproceso de evaluación y control

Son adelantados por las dependencias responsables de verificar que los resultados y acciones previstas se cumplieron de conformidad con lo planeado. Es un proceso que se realiza transversalmente en toda la Entidad. La siguiente tabla muestra la información que este maneja:

Proceso	Información que maneja
Evaluación y Control de la Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión por la dirección • Acciones Correctivas • Auditoría Interna de Calidad • Evaluación de Requisitos legales • Control del Producto No Conforme • Control de registros • Control de documentos • Contexto de la Organización • Revisión por la dirección • Acciones Correctivas • Auditoría Interna de Calidad • Evaluación de Requisitos legales • Control del Producto No Conforme • Contexto de la Organización

Tabla 7 - Procesos de Evaluación y control

6.1.5 Debilidades Encontradas

Mediante el ejercicio de levantamiento puntual de requerimientos, desarrollado y apoyados en instrumentos de recolección de información a través de reuniones con las áreas de la Alcaldía de Barranquilla se identificaron una lista de necesidades las cuales se detallan a continuación:

Dominio MRTI	Debilidad
Estrategia TI	Falta de política y controles para la racionalización de papel.
	Desconocimiento de los usuarios sobre el uso de las herramientas informáticas.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Gestión de Información	Falta de aplicativos que contribuyan a reducir el tiempo en la recolección de información para informes estadísticos e indicadores.
	Información en archivos físicos que retrasan los procesos de búsqueda o conservación de la información.
	No se comparte la información entre los procesos.
	En algunos casos se utilizan libros de minutas para el registro de información.
	Se requiere interactuar con entes externos para los reportes de la información.
	Limitaciones en el sistema de gestión documental para interoperar con los demás aplicativos.
	No se cuenta con información sobre la trazabilidad de los trámites y servicios de las diferentes áreas de la entidad.
Gobierno TI	Los indicadores de gestión del área TI son insuficientes para medir la implementación del plan de TI
	No existen un plan de manejo de riesgos de TI
	Estructurar el área de Tecnologías de la información definiendo e implementando políticas y lineamientos para el buen desempeño de la Gestión TI de la institución.
Servicios Tecnológicos	Faltas de licencias de diseño, edición de fotografías y videos, así como, para el modelamiento de planos.
	Obsolescencia y daños catastróficos de equipos que hacen parte de la infraestructura actual, causando limitación de recursos de hardware.
	Falta de herramientas de monitoreo de red para analizar el tráfico de la red, detectar anomalías, caídas de servicio y/o posibles incidentes de seguridad de información.
	Carencia de licenciamiento de servidor de dominio que permite tener una mejor herramienta de administración de perfiles de usuarios, autenticación herramientas de seguridad (firewall), correo, etc.
	No contamos con un centro de datos alterno para mantener la continuidad de la operación de la entidad.
	No contamos con una UPS de respaldo para el centro de datos para los periodos de mantenimiento evitando apagado de equipos e interrumpiendo la operación de los servicios.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	En caso de falla eléctrica, no contamos con banco de baterías adicionales para la UPS que soporte una operación superior a 15 minutos.
Sistema de Información	Falta de aplicativos que permitan compartir la información entre procesos o dependencias para apoyar la toma de decisiones.
	Falta de herramientas para el seguimiento preventivo al cumplimiento de los términos.
	Listados en Excel con la información de las áreas.
	Se requieren actualización en los aplicativos actuales por cambios de norma.
	Extemporaneidad en las respuestas a solicitudes de los usuarios a causa de procedimientos que se realizan manualmente.
	Algunos aplicativos adquiridos o desarrollados por terceros no cuentan con soporte técnico vigente.

Tabla 8 Oportunidades de mejora

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

7. PLANTEAMIENTO DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE TI

El nuevo modelo de operación planteado para la Alcaldía Distrital de Barranquilla está enfocado en la adopción e implementación de nuevas herramientas de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, que permitan optimizar la prestación del servicio a los funcionarios y ciudadanos. El planteamiento sugerido está definido según lo establecido en los dominios del marco de referencia de arquitectura TI.

7.1 COCREACIÓN E INNOVACIÓN COLABORATIVA

Las diferentes áreas de la entidad se apoyarán con el área de TI para la implementación de sus proyectos de innovación tecnológica, realizando alianzas estratégicas que permita el desarrollo de proyectos innovadores tecnológicamente orientados a convertir al Distrito de Barranquilla en una ciudad inteligente - Smart City.

Para lograr este objetivo el área de TI definirá los lineamientos y procedimientos técnicos para la gestión de relaciones con otras áreas e instituciones públicas que permitan la articulación y gestión de los proyectos entre las diferentes áreas y entes externos.

7.2 ESTRATEGIA DE TI

La estrategia TI de la Alcaldía Distrital de Barranquilla busca promover el uso de los recursos tecnológicos por parte de los funcionarios, así como la manera de hacer las cosas, implementando herramientas TI al interior de cada proceso, promoviendo la adaptación y apropiación de competencias y habilidades lo cual iniciará una nueva etapa de transformación digital. Esta estrategia está enfocada en:

- Cumplir con las metas de Plan de Desarrollo Distrital.
- Brindar un buen servicio a los ciudadanos y servidores públicos.
- Optimizar los procesos internos.
- Apoyar en la toma de decisiones.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

- Promover el uso y apropiación de los recursos tecnológicos.
- Garantizar la seguridad y privacidad de la información.
- Revisar los roles y perfiles de TI definidos en política de seguridad de la información.

El siguiente cuadro resume los objetivos a ejecutar, planteados por cada dominio del marco de referencia TI

Dominios Marco de Referencia	Objetivos
Estrategia de TI	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar buenas prácticas en el desarrollo de proyectos de TI • Definir e implementar estrategias de socialización, capacitación y sensibilización que permitan a los funcionarios el uso adecuado de los recursos tecnológicos.
Gobierno de TI	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar el área de Tecnologías de la información definiendo e implementando políticas y lineamientos para el buen desempeño de la Gestión TI de la institución.
Gestión de información	<ul style="list-style-type: none"> • Articular acciones que permitan la integración e interoperabilidad de servicios y procesos que incorporen tecnologías entre las dependencias de la Alcaldía y entidades externas.
Sistema de Información	<ul style="list-style-type: none"> • Definir e implementar proyectos que permitan mejorar la gestión institucional, mediante el uso de herramientas tecnológicas, así mismo motivar el uso e implementación de nuevas tecnologías.
Gestión de Servicios Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar una plataforma tecnológica con niveles óptimos de confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. • Fortalecer las capacidades institucionales para gestionar y mitigar los riesgos de seguridad digital.
Uso y apropiación de TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Promover a los ciudadanos en el uso y aprovechamiento de las TIC, que permita tener una relación cercana, proactiva y participativa de los ciudadanos, en un entorno de confianza digital.

Tabla 9 Objetivos a ejecutar por dominio

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

7.3 GOBIERNO DE TI

El Gobierno TI de la administración distrital de Barranquilla definirá e implementará lineamientos y políticas internas para el fortalecimiento de la institucionalidad.

- Orientar a las diferentes secretarías que hacen parte de la administración distrital en el uso potencial de tecnologías innovadoras, cambios organizativos y mejoras operativas, que posibiliten que la Alcaldía Distrital de Barranquilla responda a nuevas oportunidades y desafíos, lleve a cabo nuevos servicios al ciudadano e incremente la competitividad de sus procesos.
- Evaluar la integración y alineación del PETI con los objetivos estratégicos del Plan de desarrollo distrital y del gobierno Nacional para aportar valor a la entidad.
- Orientar los cambios necesarios en el Plan de inversiones para realinearlos con los objetivos estratégicos actuales y esperados de la entidad.
- Definir el conjunto de metas e indicadores que indiquen los avances y resultados de desempeño de TI (Capacidad técnica y operativa), los objetivos de rendimiento alcanzados y el riesgo mitigado.

7.3.1 Caracterización del Proceso TI

A continuación, se relaciona en alto nivel, la cadena de valor de TI donde se contemplan los Insumos, las actividades y las salidas del proceso de administración de TI enmarcados en la Caracterización del proceso Gestión de Comunicación y Tecnologías de la Información – TIC. El cual tiene como objetivo.

“Impulsar el uso de soluciones basadas en tecnología de información y comunicaciones en el Distrito de Barranquilla, a través de la masificación de la conectividad para la ciudad y promoviendo en forma oportuna, eficiente y transparente la información como mecanismo de participación en los procesos de la administración, crecimiento social, empresarial, sectorial y político en la ciudad”.

Las actividades definidas en la caracterización TI generan valor para la entidad, ya que permiten aumentar la eficiencia de los procesos, reducir costos, elevar la competitividad y mejorar la comunicación con proveedores y clientes.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

7.3.2 Indicadores

A continuación, se definen los indicadores para la medición de los avances en:

- **Implementación del PETI**, que evalúan el avance de la implementación del Plan Estratégico - PETI en la entidad. Esta medición se realizará anualmente con un seguimiento trimestral.
- **Gestión de Calidad del proceso**, que evalúa la gestión del área en cuanto a la implementación de los proyectos y la administración de los servicios. Esta medición se realiza semestralmente.
- **Cumplimiento de la Política de Gobierno Digital**, que evalúa el cumplimiento en la implementación del Plan Estratégico - PETI relacionado con la política de gobierno digital. Esta medición se realiza anual.

Implementación del PETI

Objetivos de TI	Indicadores de los objetivos de TI	Línea Base	Meta			
			2019	2020	2021	2022
Asesorar en los proyectos de software e infraestructura tecnológica	Asesorías en todos proyectos de TI de la entidad	NA	25%	25%	25%	25%
Diseñar, Incorporar y coordinar la implantación y adopción de soluciones en software	Implementación de nuevos aplicativos para la optimización de procesos		10%	30%	30%	30%
Diseñar, incorporar, implementar, ejecutar y administrar proyectos y programas referentes a la plataforma de telecomunicaciones	Implementación de Nuevas herramientas para fortalecer la plataforma de telecomunicaciones.		30%	20%	25%	25%
Articular acciones que permitan la integración e interoperabilidad de servicios y/o procesos	Interacción con otros procesos. Comunicación entre plataformas para compartir información con otros procesos o entes		25%	25%	25	25%
Ejecutar actividades de mantenimiento y control de las plataformas actuales	Mantenimiento de herramientas tecnológicas		25%	25%	25%	25%
Administrar los recursos tecnológicos para garantizar el buen funcionamiento de las herramientas tecnológicas	Oportunidad en la prestación de los servicios		25%	25%	25%	25%
Fortalecer las capacidades institucionales para gestionar y mitigar los riesgos de seguridad digital	Implementación de herramientas de monitoreo de gestión de seguridad de la información		30%	20%	30%	20%
Estructurar el área de Tecnologías de la información definiendo e implementando políticas y lineamientos para el buen desempeño de la Gestión TI de la institución	Definición e implementación de políticas y lineamientos para el buen desempeño de la gestión TI		25%	25%	25%	25%

Tabla 10 - Indicadores Implementación Estrategia TI

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Gestión de Calidad del proceso

Proceso	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Explicación del indicador	Definición del indicador	Unidad / Meta	Meta
Administración de TI	Días promedio de solución a los requerimientos realizados a través del soporte técnico.	Gestión	Cumplimiento en la oportunidad de la prestación del servicio	Incidencias registradas en el aplicativo de mesa de ayuda	Porcentaje	100%
Avances del PETI	Porcentaje de ejecución y cumplimiento de estrategias definidas en el PETI anualmente.	Gestión	Medir el nivel del avance porcentual versus el proyectado anualmente, en lo que respecta a las iniciativas definidas en el PETI.	Proyectos ejecutados	Porcentaje	100%

Tabla 11 - Indicadores de Gestión

Indicadores relacionados con la política de Gobierno Digital

HABILITADORES		METAS				
		Línea Base	2019	2020	2021	2022
Cumplimiento Gobierno Digital	Índice de TIC para la gestión •Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad •Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información •Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información		20%	20%	30%	30%
	Índice de seguridad y privacidad de la información •Controles implementados según los identificados en la matriz de riesgos de seguridad •Proyectos para el fortalecimiento de la política de seguridad de la información digital		20	20%	30%	30%

Tabla 11 - Indicadores política de gobierno digital

7.3.3 Estructura organizacional de TI

Según las necesidades actuales de la entidad, a continuación, se describe la estructura del área de Tecnologías de la Alcaldía Distrital de Barranquilla utilizada para sostener la gestión de los servicios tecnológicos y de los sistemas de información.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

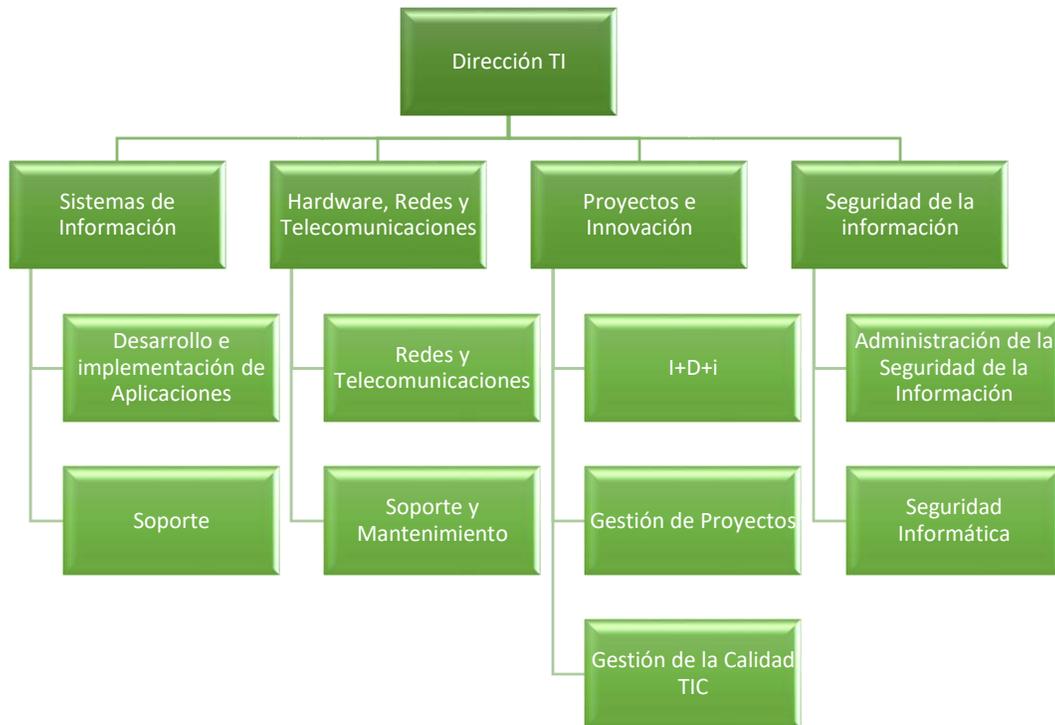


Ilustración 5 - Estructura del área de TI

Las áreas definidas para el proceso de Tecnologías son las siguientes:

Área de Sistemas de información: encargada de diseñar, desarrollar, incorporar y coordinar la implementación, adopción y mantenimiento de soluciones en software que permita el cumplimiento de la misión institucional.

Área de Hardware, Redes y Telecomunicaciones: encargada de administrar los recursos e infraestructura tecnológica para garantizar el óptimo funcionamiento y operación que permitan la interoperabilidad de los procesos y brindar una adecuada prestación de los servicios a los ciudadanos.

Área de proyectos e innovación: encargada de definir las políticas en materia tecnológica necesarias para la optimización de los procesos al interior de la entidad teniendo en cuenta la arquitectura empresarial según el marco de referencia para la gestión de Tecnologías de la información TIC, la estrategia GEL y las necesidades de formación en la entidad en materia de apropiación de dichas herramientas.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Área de Seguridad de la información: encargada de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la entidad.

El recurso humano con el que cuenta el área TI para la ejecución de sus funciones es muy limitado, por lo cual se debe fortalecer cada una de las áreas con personal idóneo que realice las tareas de forma eficiente.

Para el fortalecimiento del área y el cumplimiento de los objetivos del Plan de TI del periodo 2019-2022 se propone:

- Aumentar el número de desarrolladores y de personal de soporte para la implementación de nuevas herramientas de apoyo en los procesos.
- En el área de redes y comunicaciones se debe crear el comité de seguridad para gestionar y mitigar los riesgos de seguridad digital.
- Revisar y ajustar las políticas, directrices y lineamientos del área con el fin de fortalecer la gestión.
- Rediseñar, verificar y ajustar los acuerdos de nivel de servicios definidos en el área para la atención de incidencias.

7.3.4 Plan de implementación de TI

La Dirección del área de TI será la encargada de la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías – PETI al interior de la entidad. Será la responsable de evaluar los proyectos y la mejor opción costo beneficio para la entidad. Además, deberá realizar las mediciones periódicas para evaluar los avances del Plan y la satisfacción y apropiación de los usuarios sobre las herramientas implementadas.

Las mediciones de los avances mencionados en el numeral 7.3.2 se realizarán anualmente con un seguimiento trimestral. Estos avances serán presentados en el Plan de acción de TI, dependiendo de los resultados obtenidos se realizarán los ajustes requeridos en dicho plan.

7.4 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se identificaron procedimientos similares en las diferentes áreas por lo tanto se plantea el diseño, desarrollo e implementación de un aplicativo transversal con varios módulos utilizados por diferentes áreas de la entidad lo cual permite la optimización de sus procesos.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Para el Sistema Integral propuesto se identificaron los siguientes módulos:

IDE – Infraestructura de Datos Espaciales: El módulo de georreferenciación debe contener datos para el análisis y organización de la información geográfica o datos espaciales relacionados con: temas de seguridad, accidentalidad, Espacio público, accesibilidad de usuarios a los servicios de salud, patrimonio cultural, obras públicas en ejecución, impuesto predial, organización territorial, Gestión de Riesgos entre otras.

Apoyo o de Gestión: El módulo debe consolidar la gestión administrativa, de planeación y evaluación de la entidad en el cual confluyen todos los procesos. (tablero de indicadores)

IVC: El módulo de Inspección Vigilancia y Control debe contemplar el acceso a los procesos misionales que se encargan del seguimiento y vigilancia de establecimientos comerciales, entidades de salud (IPS, EPS, hospitales, clínicas, etc.), obras públicas, eventos culturales, ocupación del espacio público, Gestión de riesgos y, recreación y deportes. Este módulo debe articularse con el de visitas técnicas para el agendamiento de estas.

Visitas técnicas: Este módulo debe permitir agendar, registrar información y hacer seguimiento de las visitas técnicas realizadas por los procesos misionales en los cuales confluyen: Riesgo en predios, certificado de seguridad bomberil, IVC, recuperación y restitución de espacio público, control de uso y cierre definitivo, reconocimiento de edificaciones, suspensión y recibo de obra, rotura de vías, licencias urbanísticas, visitas de verificación asignación de recursos., habilitación de prestadores de servicios de salud, seguimiento EPS y auditoria , asistencia técnica a las UPGD de salud, mejoramiento de vivienda, visita técnica de SISBEN, establecimientos de turismo.

Beneficiarios: este módulo, permitirá tener una base de datos consolidada con la información de todos los ciudadanos a los cuales se les ha asignado o entregado alguno de los diferentes beneficios que ofrece el distrito y el estado colombiano entre los cuales se identificaron: La Base de datos de SISBEN, entrega de subsidio de alojamiento, entrega de materiales, programas y actividades deportivas, inclusión laboral a mujeres y géneros, mejoramiento de vivienda, titulaciones, adulto mayor, familias en acción y subsidio transporte jóvenes y el estado en el que se encuentra dicho beneficio.

Capacitaciones: este módulo debe permitir agendar o programar capacitaciones a los diferentes temas tanto para funcionarios como para ciudadanos de los procesos

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

de tránsito, oficina de la mujer, programas sociales y desarrollo económico entre otros.

Reportes a entes externos: La aplicación debe contener un módulo donde se realicen los reportes a los diferentes entes de control, esta debe tomar la información contenida en el Sistema Integrado, generar el archivo con la estructura requerida en cada reporte y cargar la información vía web service o archivo plano.

A continuación, se muestra una propuesta con la nueva estructura de la información.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

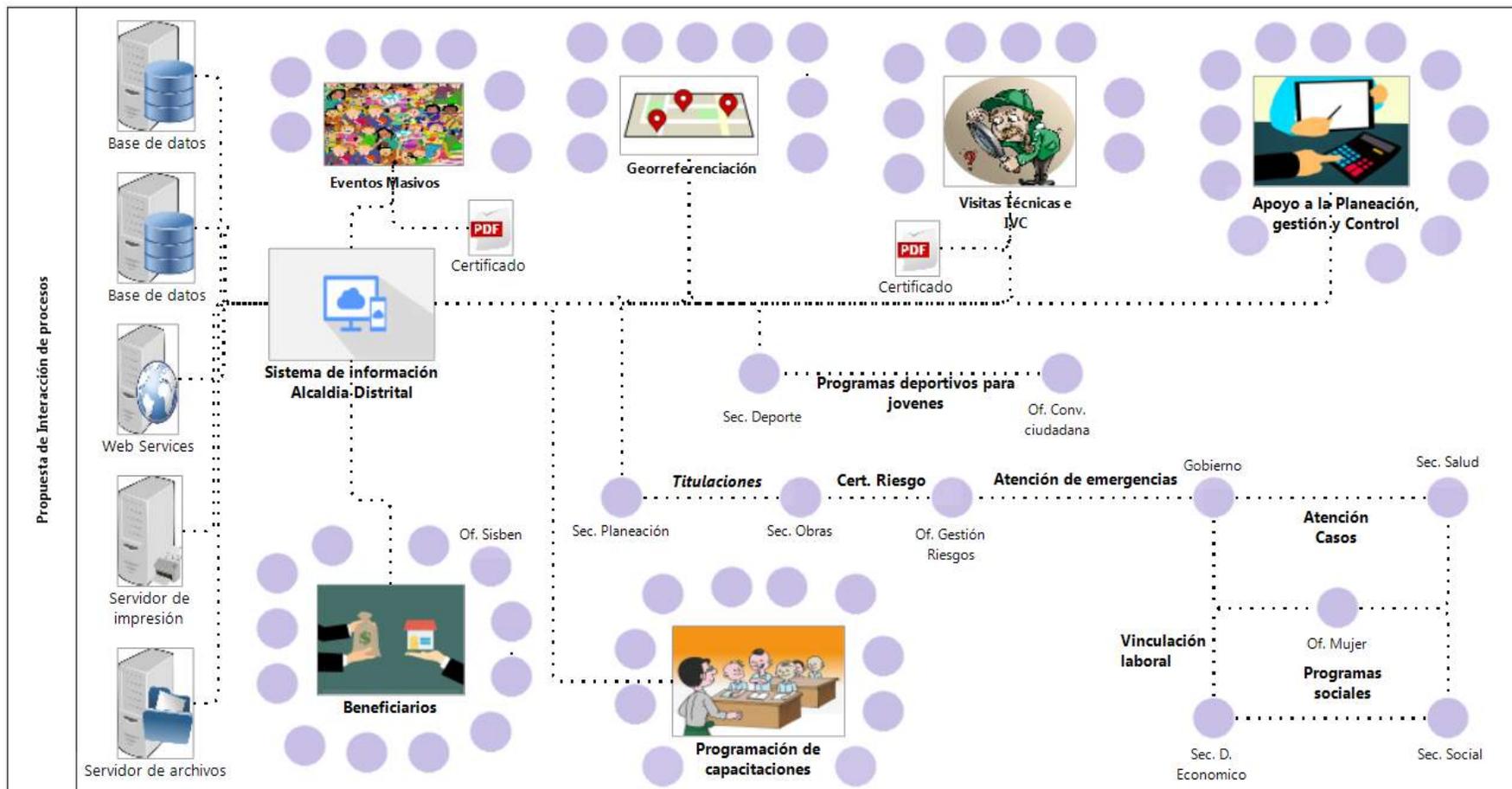


Ilustración 6 - Propuesta de Interacción de procesos

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

7.5 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta el análisis de la situación actual, a continuación, se relacionan los requerimientos en sistemas de información de la entidad, los cuales están enfocados a intervenir las siguientes problemáticas:

Proceso	Oportunidades de Mejora
Gestión Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Interoperabilidad con LUPA JURIDICA para el cargue de la información y actualización de esta. • Automatizar los procesos de acciones de tutelas y derechos de petición. • Aplicativo web que permita el acceso de los abogados para la actualización de los casos.
Gestión del Riesgo	<p>Automatización de los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de seguridad Bomberil: registrar la solicitud del trámite, la información de la visita, generar el volante de pago del trámite y emitir la certificación. La aplicación debe interactuar con la base de datos de catastro o predial para definir el área del terreno del inmueble a visitar. Definir el riesgo según la actividad económica CIU de la cámara de comercio. Debe permitir asignar la visita a un funcionario. • Capacitaciones a brigadas de emergencia: Registrar la solicitud del trámite, asignar un capacitador, definir valores del pago según el número de personas a capacitar, agendar la capacitación dependiendo el número de horas y generar el certificado. El sistema no debe permitir generar el certificado si no se ha completado el número de horas del curso. • Automatización de procedimiento para el pago de subsidios y actualización continúa de los usuarios afectados por catástrofes. • Aplicativo para control de inventario y de órdenes de salida de material entregado a ciudadanos. • Aplicativo web para registro y seguimiento de visitas técnicas que se realizan.
Fortalecimiento a la justicia	<p>Automatización de los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a casos de familia, desde la recepción del caso y control de agenda para conciliaciones, notificaciones y la trazabilidad de un caso (remisiones y demás). • Registro y control de la información de víctimas, defensores de derechos humanos y sociedad. • Registro y control de comparendos de forma web en cada una de las comisarias e interoperando con hacienda. • Permiso para espectáculos públicos, que permita tener un control de los requisitos para un determinado evento, la programación y actas de reuniones del comité de para la revisión y aprobación de los eventos. • Programación y control de operativos, incluyendo IVC (inspección vigilancia y control de los establecimientos) que permita programar y notificar a cada una de las áreas que hacen parte de este proceso sobre las visitas, las actas de verificación y sanciones.
	Oficina de la Mujer

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

<p>Programas Especiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicativo que permita registrar el Diagnostico socioeconómico de la persona y caracterización de su grupo familiar, e Interactuar con las áreas que trabajan con temas de mujer como salud, educación, gestión social, SISBEN, desarrollo económico. Aplicativo que permita Interrelación con inspecciones y comisarias, salud EPS e IPS, externas PAV (punto de atención a víctimas), UARIV, personería policía, defensoría entre otras. • Tener en cuenta la articulación del comité interinstitucional para la erradicación de violencia contra la mujer. (programar agendas) • Registro de las capacitaciones del nivel técnico realizadas a los beneficiarios del programa. • Programación de Visitas de verificación para asignación de recursos (proceso de emprendimiento). <p>SISBEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Automatizar el proceso de recepción de solicitudes y programación de visitas para encuestas en SISBEN incluyendo el registro de la solicitud, agenda de visitas, seguimiento al trámite por parte del usuario y la generación de estadísticas. • Además el aplicativo debe tener modulo para consulta por parte de las demás dependencias como salud, planeación quienes solicitan informes estadísticos sobre la base de datos, la cual se sugiere que puedan cargar, cruzar y generar archivos a través de un perfil de usuario. • Requieren una aplicación para gestión y registro de la población adulto mayor en la cual puedan tener un control de la población que se remite y los estados de estos.
<p>Servicios Públicos de Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de la garantía de la prestación del servicio (Contratación de todo el POSS, indicadores de calidad y oportunidad, servicios no POSS y caracterización de la población). Se requiere aplicación integrada que cruce la base de datos de prestadores habilitados (por la oficina de calidad) y los servicios contratos por la EPS, la aplicación debe permitir que las EPS consulten y registren en línea la información de servicios contratados. • Sistema de información para vigilancia epidemiológica que permita consolidar una base de datos con el registro de casos que se reciben diariamente y programar las visitas a intervenir por el grupo de respuesta inmediata. (Quejas a Embarazadas nacionales e internacionales, eventos de notificación obligatorio, venezolanas, quejas en general e intentos de suicidios) remisión y seguimiento de casos a los diferentes programas que lo ameriten ej. Salud Pública. Automatizar el cruce de SIVIGILA y Línea. • Aplicativo que permita controlar la asistencia técnica y seguimientos a las UPGD unidades primarias generadoras de datos (IPS) del distrito. La asistencia incluye capacitación y seguimiento. • Desarrollar un procedimiento para realizar el cruce de RIPS, SIVIGILA y SIANIES para identificar los registros no reportados al SIVIGILA, y realizar los ajustes de la información en el sistema. • Diseñar un Sistema de control para la asignación de la papelería de nacidos vivos a los prestadores, asignación de una codificación de formatos de nacidos.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> •El diseño de un aplicativo que permita llevar el control del proceso de manejo de las bases de datos del Sistema General de Seguridad social en salud - SGSSS. Incluyendo procesos de aseguramiento de la población, auditoría e IVC. (Contar con una base histórica que permita realizar consultas y cruces de información con diferentes niveles de acceso). • Verificación de la garantía de la prestación del servicio (Contratación de todo el POSS, indicadores de calidad y oportunidad, servicios no POSS y caracterización de la población). Se requiere aplicación integrada que cruce la base de datos de prestadores habilitados (por la oficina de calidad) y los servicios contratos por la EPS, la aplicación debe permitir que las EPS consulten y registren en línea la información de servicios contratados. •La lista de verificación para auditorías de IVC se debe cargar al sistema para que los auditores carguen la información de las visitas de seguimiento. La Base datos debe ser consultada por varios procesos para generación de informes ej. Grupos etarios PYP. •Atención en salud, se requiere ajustes en la plataforma actual para la Digitalización de facturas y cargar los soportes al sistema (EIS). •se requieren ajustes en el aplicativo para incluir los módulos de referencia y contra referencia que habilitarían con el SEM •Se requiere historial de casos registrados y direccionados a las diferentes EPS. •Diseño de un aplicativo que permita realizar IVC y articularlo con las diferentes dependencias que intervienen en este proceso como Gobierno, Espacio público, gestión social, educación, prevención de desastres entre otros. Debe contener los establecimientos y Control de vencimiento de términos de la certificación sanitaria el aplicativo debe contemplar la programación de visitas, registro de información y expedición de certificados. •Herramienta para caracterización de viviendas y análisis de información.
<p>Gestión del Tránsito y seguridad vial</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Comparendos electrónicos requieren archivo electrónico •Para expedir el Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor se requiere que el aplicativo se encuentre conectado a la base de datos del RNA (registro nacional automotor - parecido a instrumentos públicos) •Con relación a la administración de especies venales se requiere llevar un Inventario digital para el control de sustrato y placas, incluye remisiones a las diferentes sedes y recibido de proveedores. •Mapa para la georreferenciación de accidentalidad con puntos de calor, este mapa debe cruzarse con capas de otras secretarías ej. Hospitales, C.C, instituciones educativas. •Para la regulación de puntos críticos se requiere Software para distribuir cargas de los orientadores sobre las necesidades. Georreferenciados •Para los planes operativos se requiere Herramienta para controlar la eficiencia de los operativos. •Realizar mejoras al aplicativo Qx sobre el cobro coactivo •Mantener actualizadas las licencias del software de modelación.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> •Recoger datos en tiempo real aforos vehiculares (sensores en las vías). Equipos de medición (radares de velocidad)
<p>Recreación y Deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Automatización de los procesos de la dependencia. •Aplicativo que permita tener digitalizada la información de los reconocimientos a clubes deportivos realizados por la secretaría. Que permita llevar un control del vencimiento, consultas, clubes vigentes. Que permita renovar el reconocimiento a clubes. Realizar el proceso a través del sistema con una lista de chequeo y control de términos y funcionarios a cargo. •Con relación a los procesos con proveedores, se requiere un aplicativo que permita registrar los beneficiarios a los programas y actividades deportivas, así como el seguimiento a las actividades realizadas. •Adicionalmente se debe contar con una herramienta que controle el préstamo de escenarios a cargo de la secretaría.
<p>Ordenamiento y Desarrollo Físico</p>	<p>CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> •Realizar reingeniería al aplicativo de espacio público para su óptimo funcionamiento e implementar nuevos módulos para los procedimientos: Permisos sobre el espacio público y publicidad, enajenación y propiedad horizontal, Control y seguimiento a licencias urbanísticas, control de uso de suelo y cierres <p>TERRITORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> •Interoperabilidad de la información predial con la gerencia de gestión catastral además incluir el certificado de estratificación, para que pueda ser consultado por la web. •En lo relacionado con Revisión y ajustes al POT, almacenar la información del POT en una base que esté disponible para toda la Alcaldía. Que permita descargar planos del POT a la ciudadanía. •Actualización Cartográfica, Se requiere actualizar la cartografía de la ciudad (servicio puede ser contratado para la aerofoto) Esta debe ser insumo para la base de catastro, quien administrará la base y pondrá a disposición de las dependencias las capas que requieran. •El Certificado de patrimonio histórico está pendiente por incluir en Panorama Urbano, además debe interactuar con la secretaria de cultura para que puedan verificar los predios para actualizar la información de las licencias, esta capa debe ser administrada por cultura. <p>HABITAT</p> <ul style="list-style-type: none"> •Implementar aplicativo que permita el registro de los predios, resoluciones y beneficiarios de titulación, entrega de títulos y novedades. Además, coordinar con las notarías el registro de la información que recogen los operadores sobre los beneficiarios en campo para el seguimiento al proceso de titulaciones. Este proceso se debe interactuar con obras públicas para el mejoramiento de vivienda para consultar el listado de los predios que fueron adjudicados para mejora de vivienda y que aún están pendientes debido a que los predios están en proceso de titulación. Digitalizar las resoluciones del área (un archivo digitalizado). •Implementar sistema que permita registrar y consultar la información de los beneficiarios a los diferentes programas de vivienda.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> •Para los estudios de predios se requiere un sistema que registre y genere el listado y certificado de los predios a asignar, además tener acceso a panorama urbano para consultar el tema de amenaza.
Diseño Control de Obras de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> •Diseñar un aplicativo para realizar los presupuestos de obras. El sistema debe contemplar varias etapas en el flujo del proceso como el acceso de las dependencias para el registro del proyecto, la revisión y observaciones por parte de la secretaria de obras y aprobación de los presupuestos.
Gestión de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> •Rediseñar la herramienta de evaluación de proveedores, -Sistema de Evaluación de Proveedores - para incluir funcionalidades requeridas en el proceso de evaluación, que incluya el control de tiempos en estudios previos, análisis de sector, cotización a proveedores, cálculo del valor de CDP, estudio previo ajustado e identificación del tipo de contratación. •Se requiere un aplicativo para la gestión contractual que permita registrar la información del estudio previo para la asignación a los abogados de cada uno de los procesos y tener el registro en cada una de las etapas del proceso contractual (incluyendo etapas precontractuales, legalización, selección y planeación) lo cual permite tener un control de los plazos en cada una de las etapas del proceso. El sistema debe contemplar la generación una agenda electrónica para la sala y el registro de audiencias. •En cuanto a la ejecución y liquidación de los contratos, el proceso requiere Plataforma que permita hacer seguimiento a los contratos por parte de cada una de las dependencias y el registro del informe de interventoría del sistema interactuando con laserfiche
Direccionamiento Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> •Herramienta que permita crear el plan de desarrollo basados o tomando como insumo planes sectoriales y los adicionales del nivel nacional •Aplicativo que tome la proyección de ingresos de presupuesto y la distribuya en los proyectos e inversión apropiada con los techos específicos para cada sector. La herramienta debe permitir realizar seguimiento a los indicadores •Tablero de control de monitoreo de la gestión, la herramienta me debe permitir tomar indicadores de planes sectoriales e incluirlos en el plan indicativo. •Software que permita evaluación con la frecuencia y parámetros definidos, permitiendo el seguimiento a los planes sectoriales (que pueden ser insumo del plan de desarrollo) • Reportes a los diferentes entes de control, que consolide la información contenida en el Sistema Integrado, generar el archivo con la estructura requerida para cada reporte. •Sistema de información debe permitir consolidar la información de seguimiento y control por área y consolidarlo por Secretaría. •Con relación a los reportes a la SUPERSALUD, requiere que el sistema consolide información sobre los recursos financieros en salud área de aseguramiento, hacienda entre otras.
Servicios culturales y turísticos	<ul style="list-style-type: none"> •Automatizar el proceso de portafolio de estímulos en sus 3 modalidades incluyendo la propuesta evaluación y asignación de recursos y pago. •El trámite de patrimonio histórico de planeación debe expedir el certificado de resultado de comité de patrimonio para la modificación del bien. •se necesita automatizar bibliotecas adaptar el sistema de inventario y hacer registro de visitantes.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> • Falta implementación en productivo en servidores propios de la herramienta desarrollada por Uni-atlántico sobre los gestores culturales. • Se necesita un registro del inventario turístico actualizado • un software que permita la verificación del registro de los establecimientos de turismo : agendar la visita para verificación, articular con gobierno el tema de IVC.
Gestión de la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de herramienta informática para análisis cuantitativos y ATLAS.TI para análisis cualitativos sobre asuntos de criminalidad y violencia de la ciudad. • Que se pueda solicitar audiencia a través de la web los cursos para aplicar al descuento
Administración de Bienes	<ul style="list-style-type: none"> • En el proceso de Pagos y Reclamos Servicios Públicos se requiere aplicativo que maneje el control sobre el pago de servicios públicos que a su vez permita interactuar con la base de activos fijos para identificar los predios del distrito a los cuales se les genera los pagos. Que permita generar consultas e informes sobre el consumo. Debe manejar el flujo del pago desde la orden de salida de general, generación de CDP hasta el pago por parte de hacienda. • En lo relacionado con la Solicitud de servicios públicos se requiere aplicación donde quede registrada la solicitud por parte de las dependencias. • Implementación de un nuevo sistema de monitoreo que incluye el cambio de cámaras y software, detección facial, enlazado con la policía, Sistematización de salida de equipos, con los vistos buenos de las áreas relacionadas (sistemas, logística) • ajustes en el módulo de activos fijos.
Atención al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la política de protección de datos personales. • Ajustar formulario web para que cumpla con la política de protección de datos personales. • Unificación de los digiturnos
Gestión TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere un aplicativo para la gestión integral del área, incluyendo el control de acceso de los usuarios a las aplicaciones, préstamo de equipos de cómputo, baja de equipos, mantenimientos preventivos, inventario de equipos y aplicativos.
Gestión de Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de aplicativo Huella digital, que busca por categorías o etiquetas para el seguimiento en medios nacionales e internacionales.
Gestión Documental	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el proceso de gestión documental a través de herramientas de digitalización la información documental de la entidad, creando un sistema de gestión, conservación y consulta de documentos de la entidad.
Evaluación y Control de la Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la herramienta de control de planeación, a la cual se pueda incorporar las variables utilizadas para la evaluación de los procesos para que arroje los resultados finales de cada dependencia en unos periodos definidos. • Tener acceso para su evaluación y control a base de datos que administre Jurídica con las normas que aplican a la entidad indicando por competencia a cuál proceso le aplica, esto para la auditoría a la gestión y cumplimiento normativo.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

	<ul style="list-style-type: none"> •Para los reportes de información a entes externos se requiere un Sistema de Alertas para las dependencias con relación a los reportes que se deben realizar (IGA – Índice de Gobierno Abierto) y monitoreo sobre los reportes realizados a los diferentes entes de control.
<p>Todos los procesos que manejan tramites</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Gestionar convenio con registraduría para la validación de documentos de identidad de los ciudadanos que realizan los diferentes trámites.

Tabla 12 - Oportunidades de mejora por proceso

Se deja como Anexo la modelación de los procesos ver Anexo C: Flujo de Información propuesta.

7.6 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

El correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica de la entidad es indispensable para la prestación del servicio a los ciudadanos. Así mismo, permite dar respuesta oportuna a los diferentes sucesos que en materia de tecnologías de la información puedan afectar la red de voz y datos, los equipos tecnológicos y servicios asociados. Teniendo en cuenta lo anterior se deben intervenir los siguientes ítems:

- Revisión y ajustes a los Acuerdos de nivel de servicio y de desarrollo.
- Actualización de la plataforma tecnológica.
- Mantenimiento de la infraestructura tecnológica que soporta el funcionamiento de la entidad.
- Migración de servicios a la nube según las necesidades que surjan.
- Migración al protocolo IPv6.

7.6.1 Actualización de la infraestructura de TI

Para la optimización de la plataforma TI de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, durante el periodo 2019-2022 se contempla la implementación de servicios mixtos tanto para la migración de servicios en la nube como para servicios locales, entre los que se encuentran contemplados:

- Adquirir o aumentar el número de servidores, licencias de bases de datos y discos de almacenamiento
- Mantener actualizada la plataforma de backup en la nube con los diferentes servicios.
- Implementar herramienta de monitoreo de servidores y redes
- Implementar plataformas innovadoras para la virtualización.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

- Adquisición de UPS y Banco de Baterías.
- Implementar servicio de directorio - Active Directory - para los procesos de autenticación que permita localizar, proteger, administrar y organizar los recursos del equipo y de la red
- Adquisición de Switch y cambio de cableado para la migración del protocolo IPv4 a IPv6.
- Aumentar el número de casillas de correo electrónico al 30% de los contratistas.
- Adquirir impresoras que permitan controlar y reducir el flujo de papel.
- Adquirir, licencias para modelación, programación y seguimiento de proyectos y, diseño y edición de videos y fotografías.

7.6.2 Mantenimiento a la Infraestructura tecnológica

Con relación al mantenimiento de la infraestructura tecnológica actual, se incluye en el PETI 2019-2022 servicios como:

- Plataforma de backup en la nube con servicios de internet.
- Repuestos para el mantenimiento de las impresoras, escáneres y Plotter.
- Plataforma en la nube de los correos institucionales.
- Rendimiento de la red LAN y optimización del tiempo de respuesta.
- Mantenimiento de los diferentes servidores, bases de datos y sistema de backup
- Administración y mantenimiento de los diferentes Puntos Vive Digital y las Zonas Wifi.
- Actualización del antivirus y optimización de esquema de seguridad.
- Mantenimiento del centro de datos.
- Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicativos.
- Mantenimientos de enlaces de datos de las dependencias externas.

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

8. MODELO DE PLANEACIÓN

A continuación, se presenta la estructuración de las actividades estratégicas que se han definido en la Alcaldía Distrital de Barranquilla para el logro de los resultados.

8.1 PRESUPUESTO DEL PETI

Proyección de presupuesto Oficina de TI para el periodo 2019-2022

Dominio TI	Presupuesto				
	2019	2020	2021	2022	Total
Sistema de Información	1.375.000.000	\$ 1.416.250.000	1.458.737.500	\$ 1.502.499.625	\$ 5.752.487.125
Gestión de Información	1.100.000.000	\$ 1.133.000.000	1.166.990.000	\$ 1.201.999.700	\$ 4.601.989.700
Servicios Tecnológicos	1.375.000.000	\$ 1.416.250.000	1.458.737.500	\$ 1.502.499.625	\$ 5.752.487.125
Estrategia TI	550.000.000	\$ 566.500.000	583.495.000	\$ 600.999.850	\$ 2.300.994.850
Gobierno TI	550.000.000	\$ 566.500.000	583.495.000	\$ 600.999.850	\$ 2.300.994.850
Uso y apropiación	550.000.000	\$ 566.500.000	583.495.000	\$ 600.999.850	\$ 2.300.994.850
Total	\$ 5.500.000.000	\$ 5.665.000.000	\$ 5.834.950.000	\$ 6.009.998.500	\$ 23.009.948.500

Tabla 13 - Presupuesto del PETI 2019-2022

El presupuesto total para la ejecución del PETI durante el periodo 2019 - 2022 es de **\$23.009.948.500**

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

8.2 MAPA DE RUTA

Con base en la prioridad, y plazo establecido previamente para las iniciativas propuestas, en esta sección se presenta la hoja de ruta en la cual se visualizan los plazos de ejecución de los proyectos del portafolio. (Corto, mediano largo):

Propósitos de la política Gobierno Digital	Proyecto o iniciativa	Priorización	Plazo
Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad	Aplicativo para el registro, operación y gestión de los procesos Gestión del Riesgo, Programas Especiales, Fortalecimiento a la justicia y atención al ciudadano del Distrito de Barranquilla	1	Corto
Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información	Implementación de herramientas informáticas para el fortalecimiento de las áreas atención al ciudadano, Programas especiales y Gestión TIC	2	Corto
Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad	Articular las diferentes áreas que interactúan en los procesos de IVC, SISBEN y titulaciones con herramientas informáticas para la agenda de visitas, informe técnico, actividades y capacitaciones que realiza la entidad y expedir certificados derivados de tramites. Además, gestionar convenio con registraduría para la validación de documentos de identidad de los ciudadanos que realizan los diferentes trámites.	3	Corto
Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad	Automatizar procedimiento para el registro y control de víctimas, defensores de derechos humanos y sociedad, servicios culturales y turísticos.	4	Corto
Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información	Apoyar los procesos de Gestión Jurídica y ordenamiento territorial incluyendo implementando tecnologías de información.	5	Corto

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

Propósitos de la política Gobierno Digital	Proyecto o iniciativa	Priorización	Plazo
Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información	Adquisición de herramienta IDE para análisis cuantitativos y cualitativos sobre asuntos de criminalidad y violencia de la ciudad e integración con los diferentes procesos que requieren el componente.	6	Corto
Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad	Implementar aplicativos para la optimización de los procesos de Gestión del riesgo, fortalecimiento a la justicia, servicios públicos de salud, gestión de tránsito y seguridad vial, ordenamiento territorial	7	Mediano
Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información	Fortalecer las herramientas informáticas utilizadas en los procesos de gestión del tránsito, ordenamiento y desarrollo físico y evaluación y control de la gestión.	8	Mediano
Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información	Implementar herramientas informáticas para apoyar la toma de decisiones en los procesos de Gestión de Contratación, Gestión del Tránsito y seguridad vial, Direccionamiento Estratégico, Gestión de Información y Comunicación, Evaluación y Control de la Gestión	9	Mediano
Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad	Implementar herramientas informáticas para la gestión optimización de los procesos de gestión documental y recreación y deportes.	10	Baja
Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información	Adoptar herramientas informáticas para el control de los procesos de recreación y deportes, administración de bienes y diseño, Control de Obras de Infraestructura	11	Baja

Tabla 14 -Mapa de ruta de la implementación de la estrategia TI

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

9. PLAN DE COMUNICACIONES

El plan de comunicaciones es un anexo del presente documento, este se diseña en conjunto con la secretaria de comunicaciones, en el queda plasmado los objetivos, periodos, actividades a realizar, medios para desarrollar la difusión

ORIGINAL FIRMADO

ANA MARIA ALJURE REALES

Secretaria General

ORIGINAL FIRMADO

JOSE FERNANDO OSORIO JIMENEZ

Jefe de Oficina de Sistemas

Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI

ANEXOS

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

ANEXO A: CATÁLOGO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Secretaria	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	AgendaInspeccionQxWs	Web services de agenda de inspectores	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	AgendamientoTaxis	Agendamiento Taxis Censo	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	AgendaOra	Agenda de inspectores de Tránsito de Movilidad	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Alumbrado Publico	En este servicio permite a todos los contribuyentes consultar, imprimir y pagar lo adeudado del impuesto.	Producción
Despacho del Alcalde	Apps para orientación y prevención	Oficina de la Mujer	Desarrollo
Secretaría Distrital de Planeación, Despacho del Alcalde y Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Arcgis	Georreferenciación de casos de Criminalidad y Violencia, Análisis espacial de eventos de criminalidad, Análisis de Zonas de Influencia con respecto a eventos delictivos, Sistema de Información Geográfica y modelación de tránsito	Producción
Secretaría Distrital de Obras Públicas	Atlantis	Presupuesto de obras	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	AutoCAD civil 3D	Utilizados para modelación de tránsito	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Block	Aplicación para administrar bloqueos de base de datos TRAN	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	CargaMensajerialnTrans	Carga mensajería RUCT	Producción
Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo	Casas de Cultura (MEIRA)	Gestión académica de las casas de culturas	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	cas-server-web App	CAS Server de QITS	Producción
Secretaría Distrital de Gestión Humana	CertificadoLab	Servicio que permite solicitar una certificación laboral por parte de los funcionarios de la planta Global.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	CiaProgramacionService s	Aplicación de prueba de programación de cursos CIA	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	CiaVentanilla	Aplicación de programación de cursos Ventanilla de atención	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	CobroCoactivoWS	Web Service de Cobro Coactivo	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

Secretaría	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	consultaPermisos	Web Service de permisos de circulación	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	ConsultarPatio	Aplicativo para consultar el patio donde se encuentra la retención	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	ConsultaTajetasControl	Consulta Tarjetas de Control	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	ConsultaTC	Consulta Tarjeta de Control Web Service	Producción
Secretaría Distrital de Gobierno	Control Operativo	Realiza programación de operativos	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	CronPagosPermisos	CRON de pagos paga pagos PSE de permisos de movilidad	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	CronPagosPermisos	Aplicación de prueba de pagos electrónicos de permisos de circulación	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	CronValorElectronicos	CRON que permite obtener el valor de recaudo de comparendos electrónicos	Producción
Secretaría Distrital de Gobierno	Defunciones	Apunta a BD de srvsalud (módulo de defunciones que maneja Gobierno)	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Delineacion	Este servicio brinda a los curadores y contribuyentes la facilidad de registrar en línea su declaración de anticipo y declaración final.	Producción
Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo	Destinobaq	Portal web para promoción de Barranquilla como destino turístico nivel local, nacional, internacional.	Producción
Secretaría General del Distrito	Digiturno 5	Entrega de turnos para la atención en ventanilla.	Producción
Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo	EDA (ESTHER)	Gestión académica de la escuela de artes y tradiciones populares	Producción
Secretaría Distrital de Salud	Efiquest		Producción
Secretaría Distrital de Salud	EIS	Validar la información de un ciudadano y determinar si cumple con las afiliaciones al régimen subsidiado Aplicación NoPoss. Ecosistema Integrado en Salud (EIS)	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Emme	Utilizados para modelación de tránsito	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	estado cia	Estado de asistencia a cursos CIA	Producción
Secretaría General del Distrito	Evaluación de proveedores	Aplicativo web para evaluar los proveedores con los que tiene contrato el distrito	Producción
Secretaría General del Distrito	FORMULARIO DE PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA O DENUNCIA	Registrar una Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia o Denuncia vía web	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

Secretaría	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Planeación	Gesstor (Sistema de Información Geográfica)	Software de consulta de la información predial de hacienda y planeación en una misma plataforma	Producción
Secretaría Distrital de Planeación	Gestión Hábitat	Caracterización de los ciudadanos, para estadísticas de atención. Maneja dos aplicativos, Vitrina inmobiliaria donde se registran las personas que requieren información de los procesos que maneja hábitat relacionados con subsidios de vivienda, titulaciones mejoramiento de vivienda. Y el otro sistema de prevención del riesgo	Producción
Secretaría Distrital de Gestión Social	Gestión Social	Aplicación de estímulo de transporte para los estudiantes	Producción
Secretaría General del Distrito	GLPI Software	Herramienta de incidencias utilizados por la gerencia	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	INCO	Este servicio brinda a los contribuyentes la facilidad de registrar en línea su declaración, corrección o pago de acto de cualquier vigencia y periodo, ver estados de cuenta e imprimir facturas de pago.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	infracciones trans	Permite a los ciudadanos consultar si presenta infracciones de tránsito físicas o electrónicas.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Inscripción Motociclistas	Permite a los propietarios de motocicletas realizar la respectiva inscripción de su motocicleta y las personas a transportar.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	instructores cia	Software de instructores de cursos CIA	Producción
Secretaría Distrital de Comunicaciones	Intranet	Intranet de la Alcaldía Distrital	Producción
Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo	Inventario	Portal web para el manejo de inventarios de los activos que se utilizan en la EDA, Casas de cultura y todo lo relacionado con los eventos.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	InvestigacionInfraccionesTransporte CargueComparendos	Investigaciones de transporte Aplicativo Web	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Laserfiche	Aplicativo Utilizado por Movilidad, educación y sec general (Aplicativo de gestión documental)	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	liquidacionInfracciones	Aplicativo web para descargar liquidaciones de comparendos y acuerdos de pago	Producción
Secretaria Jurídica Distrital	LUPA JURIDICA	Administrar procesos judiciales en contra del distrito	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

Secretaría	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Salud	MIPRES	Validar la información de un ciudadano y determinar si cumple con las afiliaciones al régimen subsidiado Aplicación NoPoss. Este sistema reemplazaría a Ecosistema Integrado en Salud (EIS)	Desarrollo
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	mov estadoTramite	Permite a los ciudadanos consultar el estado de los trámites realizados.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	mov estadoVehiculo	Permite a los ciudadanos consultar el estado de cuenta del vehículo.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	mov liquidacion	En este servicio permite a todos los contribuyentes consultar, imprimir y pagar lo adeudado del impuesto.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	mov verLicenciaC	Permite a los ciudadanos consultar el estado de su licencia de conducción.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	mov verTarjetaOp	Permite a los ciudadanos consultar el estado de su tarjeta de operación.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	nuevo turnador	Aplicación de prueba de entornador	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	OrdenSalida	Aplicativo para verificar la orden de salida de vehículos retenidos	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Otros Ingresos	este servicio permite poder cargar todo lo que no es impuesto que adquiera el carácter de título ejecutivo a nombre del Distrito de Barranquilla y ejercer el proceso de cobro	Producción
Secretaría Distrital de Comunicaciones	Página WEB	Página web de la alcaldía Distrital de Barranquilla y sus Micrositios	Producción
Secretaría Distrital de Planeación	Panorama Urbano	Aplicación que maneja información sobre el uso de suelos (uso de suelo, Alineamientos, nomenclatura, edificabilidad)	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	permiso movilidad	Aplicativo de expedición de permisos de movilidad	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	PermisosCarnavales	Aplicativo de permisos especiales en épocas de carnavales	Producción
Secretaría Distrital de Educación	Portal Educa	Portal de información de la secretaria de educación (página web) Soporte Edwin Torres	Producción
Secretaría Distrital de Gobierno	Portal web participación ciudadana	Portal de participación ciudadana	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Predial	En este servicio permite a todos los contribuyentes consultar, imprimir y pagar lo adeudado del impuesto.	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

Secretaría	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	programación cia	Programación de cursos de Educación vial	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	PTV vissim	Utilizados para modelación de transito	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	qits	Aplicación de QITS administrador por Quipux	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	qits portal	Aplicativo para pagar comparendos y acuerdos de pago vía PSE	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Quipux		Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	qxadministracion	Administración de QITS	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	qxi tramites bar		Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	qxseguridad	Administración de seguridad de QITS	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	qxservices	Servicios Web de QITS para comunicación con QX-Transito	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	qxservicesREMO	Web Service de comparenderas electrónicas	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Recaudo	Aplicativo de Recaudo para Secretario de Movilidad	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Recaudo Electrónico	Aplicación de prueba para modificar el valor de recaudo de comparendos electrónicos	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	registro asistencia cia	Registro de asistencia de infractores de tránsito. Aplicativo que permite registrar asistencia a cursos CIA, nueva versión	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	RegistroConductores Movilidad	Registro de Conductores	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	RegistroConductores Movilidad Test	Registro de conductores Test	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	RegistroEducacionVial	Aplicación de prueba para registro de infractores de transito	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Rentas	Permitir la descarga todos los formularios de “espectáculos públicos”, “sobretasa a la gasolina” y “alumbrado público”. Además, podrá consultar los recibos de pago y su respectiva aplicación de la estampilla Pro-hospital e ITSA, y registro de declaración d	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

Secretaría	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Hacienda	Reportes Recaudos	Este servicio está diseñado para consultas Gerenciales de los recaudos de los Impuestos de la Alcaldía de Barranquilla y es de acceso restringido.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	retencionVehiculos	Aplicativo para mostrar retención de vehículos en patios	Producción
Secretaría General del Distrito	SAEM	Sistema de información para el mantenimiento	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	SC OrdenPago	Permite a los contratistas ver estado en que se encuentra su ordene de pago y consultar sentencias y vigencias expiradas	Producción
Secretaría Distrital de Educación	Scola	Aplicativo de matrículas soporte	Producción
Secretaría Distrital de Salud	SEM	Sistema de Gestión de ambulancias, atenciones prehospitalarias. Está basado en la resolución 926 de 2017 del ministerio de Salud.	Desarrollo
Secretaría General del Distrito	SGPRO	registro de proveedores en línea	Producción
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público	Sibery	Módulos que apuntan a la base de datos de SCUEP (contenedor SCUEP, eventos carnaval, expedientes, gestor resp SCUEP, procesos, resoluciones, web service SCUEP.ges)	Producción
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público	SICUEP -EXPEDIENTES	Módulos que apuntan a la base de datos de SCUEP para el registro de los expedientes de la oficina de procesos sancionatorios. Para actualización, estado, seguimiento y consulta.	Desarrollo
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público	SICUEP -GESTION INMOBILIARIA	Módulos que apuntan a la base de datos de SCUEP (Gestión Inmobiliaria, Registro de propiedad horizontal (nombre dirección), resolución y datos del administrador.	Producción
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público	SICUEP -INFORMES TECNICOS	Módulos que apuntan a la base de datos de SCUEP de los informes técnicos de las oficinas de Control Urbano y Espacio Público. Registro y consulta de información sobre predio, e infracciones o visitas realizadas	Desarrollo
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público	SICUEP -PERMISOS PARA EVENTOS - FERIAS ARTESANALES	Módulos que apuntan a la base de datos de SCUEP para el registro y expedición de los permisos para eventos de pre-carnaval y carnaval, ferias artesanales. Para actualización, estado, seguimiento y consulta.	Desarrollo
Secretaría General del Distrito	SIGOB	Sistema de Gestión Documental de la entidad	Producción
Secretaría Distrital de Planeación	SisbenIII	Este servicio permite a los ciudadanos consultar e imprimir su ficha del SISBEN y para uso interno realizar validaciones de datos	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

Secretaría	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Salud	SiSmico	Registro de pacientes de tuberculosis	Prueba
Secretaría Distrital de Salud	SISVAN	Vigilancia nutricional, peso talla y estadística sobre nutrición	Prueba
Despacho del Alcalde	Software para registro biométrico	Realizar el registro biométrico de las personas que son conducidas a la Unidad de Prevención y Justicia -UPJ-	Producción
Secretaría Distrital de Comunicaciones	Spark	Aplicativo de chat institucional	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Transcad	Utilizados para modelación de tránsito	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	Transmodeler	Utilizados para modelación de tránsito	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría General del Distrito	Treasury	Sistema de información para la gestión de la secretaria de Hacienda	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	turnador	aplicativo de turnos de Secretaria de Tránsito	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	turnador2	aplicativo de prueba de turnos	Producción
Secretaría Distrital de Planeación	Urbe futuro	Aplicativo de la secretaria de Planeación (oficina de hábitat para titulación de predios) que se utiliza como consulta para visitas técnicas efectuadas en zonas afectadas por deslizamiento ladera	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	UsuariosQX	Aplicativo de administración de usuario de Qx-Transito	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Valorizacion1	En este servicio permite a todos los contribuyentes consultar e imprimir lo adeudado del impuesto.	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Valorizacion2	En este servicio permite a todos los contribuyentes consultar, imprimir y pagar lo adeudado del impuesto.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	vistro	Utilizados para modelación de tránsito	Producción
Secretaría Distrital de Gestión Humana	volantes	Servicio que permite consultar e imprimir los volantes de pago de nómina de los funcionarios de la planta Global.	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Webservice Camara de Comercio		Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServiceCensoTaxiQx	Servicios Web de Censo de Taxis	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo A: Catalogo de Sistemas de Información

Secretaría	Aplicativo	Propósito herramienta	Estado
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServiceCensoTaxiQx	Web Service Censo de Taxis	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServiceEncuesta	Web Service para encuestas de movilidad	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServiceMonitoreoTaxiQx	Servicio Web de Monitoreo de Taxis	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServiceQxPermisos	Web Service de Permisos de Circulación	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Webservices ATH	Alimenta las bases de datos de Predial, industria y comercio, valorización 1 y 2 con la información de los pagos a través de corresponsales no bancarios.	Producción
Secretaría Distrital de Hacienda	Webservices Bancos	Alimenta las bases de datos de Predial, industria y comercio, valorización 1 y 2 con la información de los pagos a través de los bancos.	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServicesAgendamientoTaxi	Web Services de Agendamiento de taxis	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServicesQx	Servicios Web para agendamiento de cursos CIA	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WebServicesQx	Servicios Web de Qx-Transito	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	webservicesqxcia	Servicios Web de agendamiento CIA	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WorkflowTarjetaControl RUCT	Work Flow de tarjetas de Control	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WS Update Documents	Servicio de actualización de documentos del Censo	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	WsEvidenciaCenso	Servicio Web para evidencias del censo de taxis	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	wstx-services	Web Service RUCT	Producción
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial	wstx-services	Servicios del portal de administración de QITS	Producción

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos

ANEXO B: CATÁLOGO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Grupo de Servicio	Servicios	Descripción Sub servicio	Área de Soporte	Acuerdos de Niveles de Servicio		Responsable de la Atención	Prioridades		
				Principal	Sedes		Alta	Media	Baja
Aplicaciones	Aplicaciones	Actualización de parámetros generales	Software	4 horas		Soporte Interno			x
Aplicaciones	Aplicaciones	Administración de usuarios y perfiles	Software	1 día		Soporte Interno			x
Aplicaciones	Aplicaciones	Instalación de Aplicaciones en equipos de computo	Software	2 horas	1 día	Soporte Interno		x	
Aplicaciones	Aplicaciones	Nuevo aplicativo	Software	2 días	3 días	Soporte Interno		x	
Aplicaciones	Aplicaciones	Requerimientos de capacitación	Software	4 horas		Soporte Interno		x	
Soporte TI	Antivirus	Licencias y actualización del antivirus	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte externo	x		
Soporte TI	Canal de Internet	Internet	Hardware	1 día		Soporte externo	x		
Soporte TI	Canales de datos	Administración de canales de servicios	Hardware	1 día		Soporte externo		x	
Soporte TI	Canales de datos	Conectividad entre sedes	Hardware	1 día		Soporte externo	x		
Soporte TI	Centro de Datos	Mantenimiento de aires acondicionado	Hardware	48 horas		Soporte externo		x	
Soporte TI	Centro de Datos	Mantenimiento de control de accesos (Actividades de mantenimiento sobre máquinas de acceso)	Hardware	48 horas		Soporte externo		x	
Soporte TI	Centro de Datos	Mantenimiento de sistema contra incendios	Hardware	48 horas		Soporte externo		x	
Soporte TI	Centro de Datos	Mantenimiento de UPS	Hardware	1 día	2 días	Soporte externo	x		
Soporte TI	Correo Electrónico	Creación de usuarios	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Correo Electrónico	Eliminación de usuarios	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos

Grupo de Servicio	Servicios	Descripción Sub servicio	Área de Soporte	Acuerdos de Niveles de Servicio		Responsable de la Atención	Prioridades		
				Principal	Sedes		Alta	Media	Baja
Soporte TI	Impresoras	Configuración de impresoras (Configuración de una impresora en un pc)	Hardware	2 horas	1 día	Soporte Interno		x	
Soporte TI	Impresoras	Instalación de una impresora	Hardware	2 horas	1 día	Soporte Interno		x	
Soporte TI	Internet	Acceso a internet	Hardware	1 día	2 días	Soporte externo		x	
Soporte TI	Operación de redes	Habilitación de puntos de red (Habilitación de puntos de red para un puesto de trabajo)	Hardware	2 horas	1 día	Soporte Interno		x	
Soporte TI	Operación de redes	Habilitación de un canal de datos	Hardware	7 días	7 días	Soporte externo		x	
Soporte TI	Página web	Certificado de seguridad de la página web	Software	1 hora		Soporte externo	x		
Soporte TI	Planta Telefónica	Instalación de teléfonos asignados	Hardware	2 horas	1 día	Soporte Interno	x		
Soporte TI	servicios TI	Creación de usuarios en directorio activo	Hardware	2 horas	2 horas	Soporte Interno			x
Soporte TI	servicios TI	Instalación de Equipos de computo	Hardware	2 horas	1 día	Soporte Interno		x	
Soporte TI	Web Service con Bancos	Consumo del web service	Software	1 día		Soporte Interno		x	
Soporte TI	Web Service con Bancos	Desarrollo o habilitación del web service	Software	1 día		Soporte Interno		x	

Grupo de Servicio	Servicios	Descripción del incidente	Área de Soporte	Acuerdos de Niveles de Servicio		Responsable de la Atención	Prioridades		
				Principal	Sedes		Alta	Media	Baja
Aplicaciones	Aplicaciones	Ajustes en la base de datos	Software	4 horas		Soporte Interno		x	
Aplicaciones	Aplicaciones	Anulación de operaciones	Software	1 día		Soporte Interno			x

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos

Grupo de Servicio	Servicios	Descripción del incidente	Área de Soporte	Acuerdos de Niveles de Servicio		Responsable de la Atención	Prioridades		
				Principal	Sedes		Alta	Media	Baja
Aplicaciones	aplicaciones	Asignación de claves	Software	1 día		Soporte Interno		x	
Aplicaciones	Aplicaciones	Errores de impresión	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	Errores de integración	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	Errores para subir archivos	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	Incompatibilidad	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	aplicaciones	Inconsistencia del sistema	Software	2 días		Soporte Interno		x	
Aplicaciones	Aplicaciones	Lentitud en el aplicativo	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	llenado de temporales	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	No hay comunicación con el servidor	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	No hay licencia	Software	7 días	7 días	Soporte externo	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	No se tiene acceso al aplicativo	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Aplicaciones	No tiene permisos	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Firma Digital	Certificado invalido	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Aplicaciones	Firma Digital	No se puede firmar documento	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos

Grupo de Servicio	Servicios	Descripción del incidente	Área de Soporte	Acuerdos de Niveles de Servicio		Responsable de la Atención	Prioridades		
				Principal	Sedes		Alta	Media	Baja
Soporte TI	Canales de datos	Daños masivos en la fibra del proveedor	Hardware	1 día		Soporte externo	x		
Soporte TI	Canales de datos	fallas eléctricas en proveedor de energía	Hardware	1 día		Soporte externo	x		
Soporte TI	Canales de datos	fallas eléctricas locales	Hardware	1 día		Soporte Interno	x		
Soporte TI	Centro de Datos	Daño en máquinas de control de acceso	Hardware	1 día		Soporte externo	x		
Soporte TI	Centro de Datos	Daños en aires acondicionados	Hardware	1 día		Soporte externo	x		
Soporte TI	Centro de Datos	Daños en sistema contraincendios	Hardware	1 día		Soporte externo	x		
Soporte TI	Certificados	No llega o descarga el certificado después del pago	Software	1 día		Soporte Interno	x		
Soporte TI	Certificados	No se puede generar el pago en línea	Software	1 día		Soporte Interno	x		
Soporte TI	Certificados	No se reporta el pago	Software	1 día		Soporte Interno	x		
Soporte TI	Correo Electrónico	Buzón de correo lleno	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Correo Electrónico	Cambio de contraseña	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Correo Electrónico	Configuración y sincronización del Outlook	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Digiturno	Elemento físico no funciona	Software	2 horas	4 horas	Soporte externo	x		
Soporte TI	Digiturno	Falla impresión del tique	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos

Grupo de Servicio	Servicios	Descripción del incidente	Área de Soporte	Acuerdos de Niveles de Servicio		Responsable de la Atención	Prioridades		
				Principal	Sedes		Alta	Media	Baja
Soporte TI	Digiturno	No abre aplicativo de turnos	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Digiturno	No genera el turno	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Digiturno	No se ve el turno en pantalla	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Digiturno	No tiene acceso al aplicativo	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Digiturno	Tablero no prende	Software	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Impresoras	Fallas en la impresión	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Internet	Configuración de control de accesos a internet	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Internet	Página web lenta o no carga	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno		x	
Soporte TI	Operación de redes	Bloqueo de equipos de conectividad de red	Hardware	1 día		Soporte Interno		x	
Soporte TI	Página web	No hay servicio en la pagina	Software	1 hora		Soporte Interno	x		
Soporte TI	Página web	Página lenta	Software	1 hora		Soporte Interno		x	
Soporte TI	Planta Telefónica	No abre el aplicativo	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Planta Telefónica	No recibe llamadas	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Planta Telefónica	No se puede contestar	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo B: Catálogo de Servicios Tecnológicos

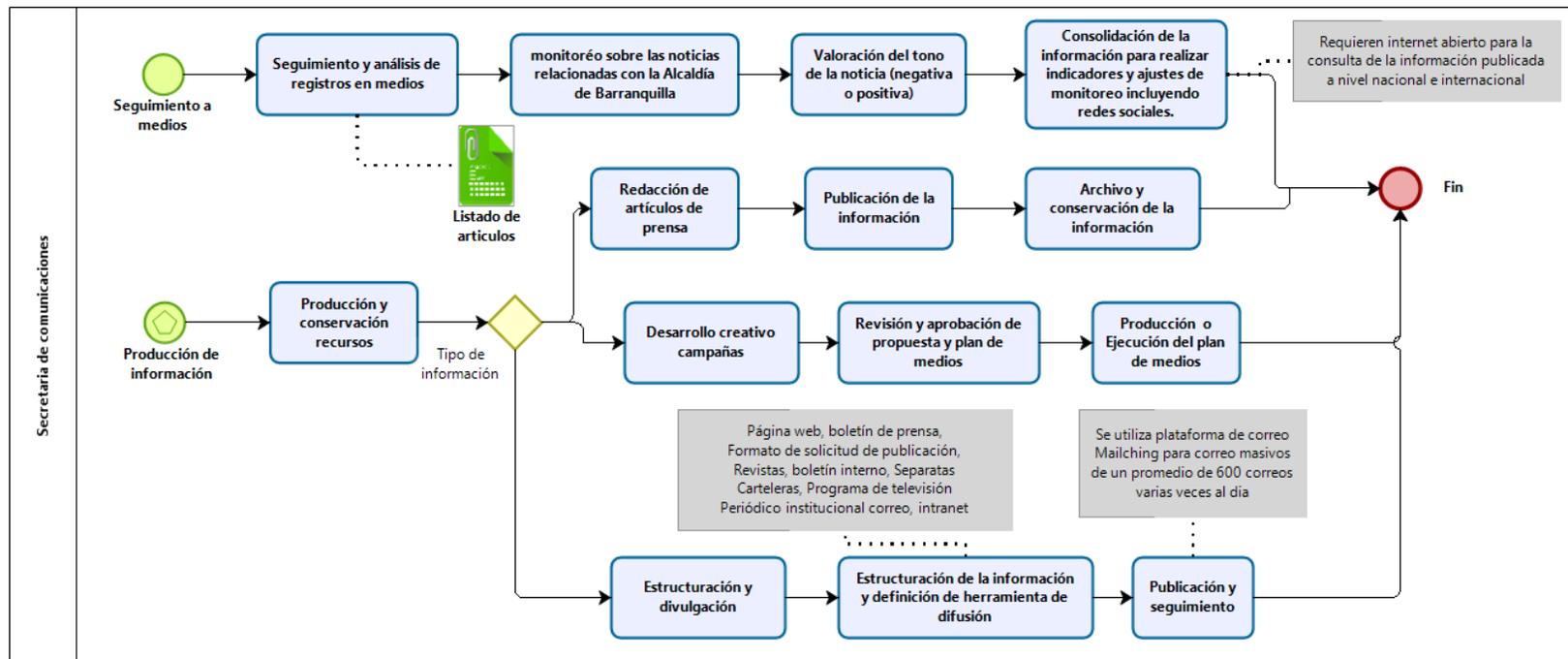
Grupo de Servicio	Servicios	Descripción del incidente	Área de Soporte	Acuerdos de Niveles de Servicio		Responsable de la Atención	Prioridades		
				Principal	Sedes		Alta	Media	Baja
Soporte TI	Planta Telefónica	No se transfieren llamadas	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		
Soporte TI	servicios TI	Daño en parte de Equipos y periféricos	Hardware	2 días	4 días	Soporte Interno	x		
Soporte TI	Web Service con Bancos	No hay acceso	Hardware	2 horas	4 horas	Soporte Interno	x		

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta

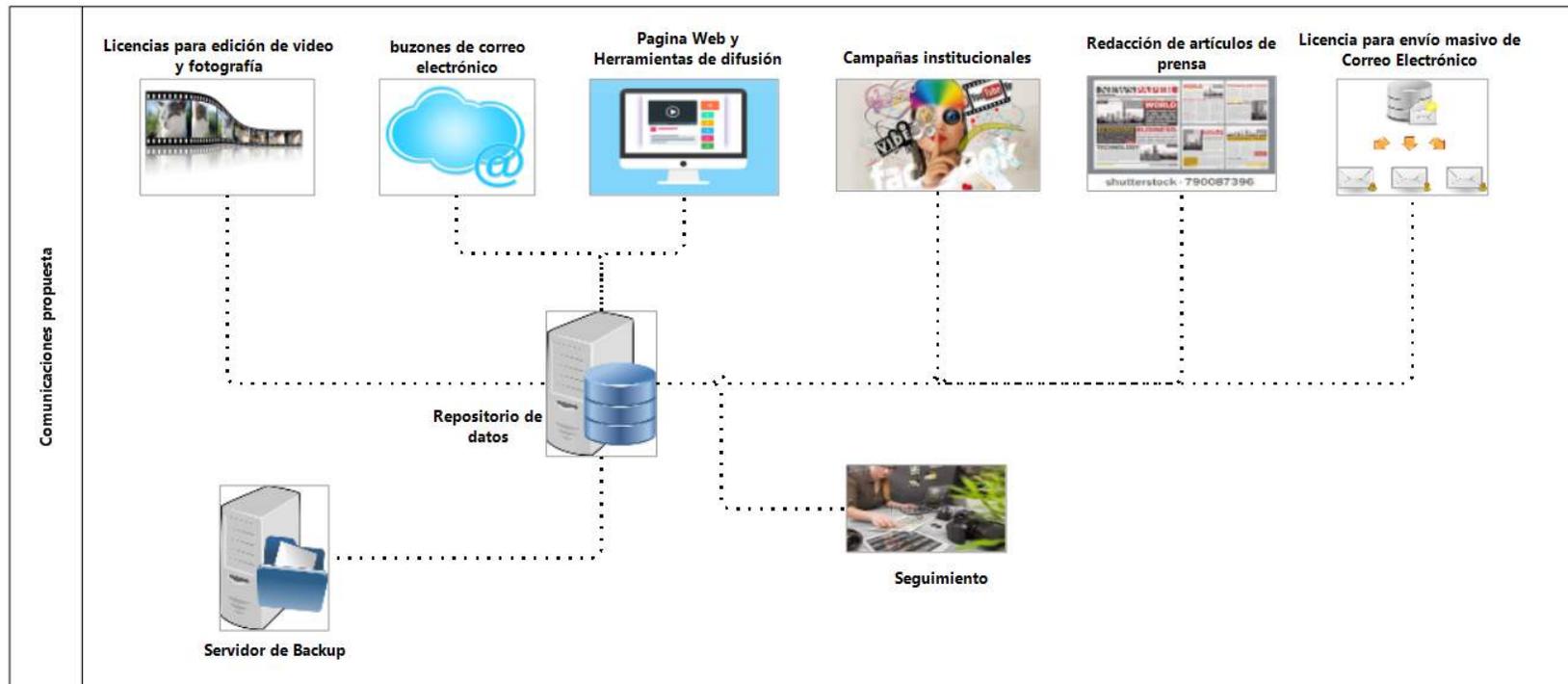
ANEXO C: FLUJO DE INFORMACIÓN PROPUESTA

Procesos Estratégicos



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta

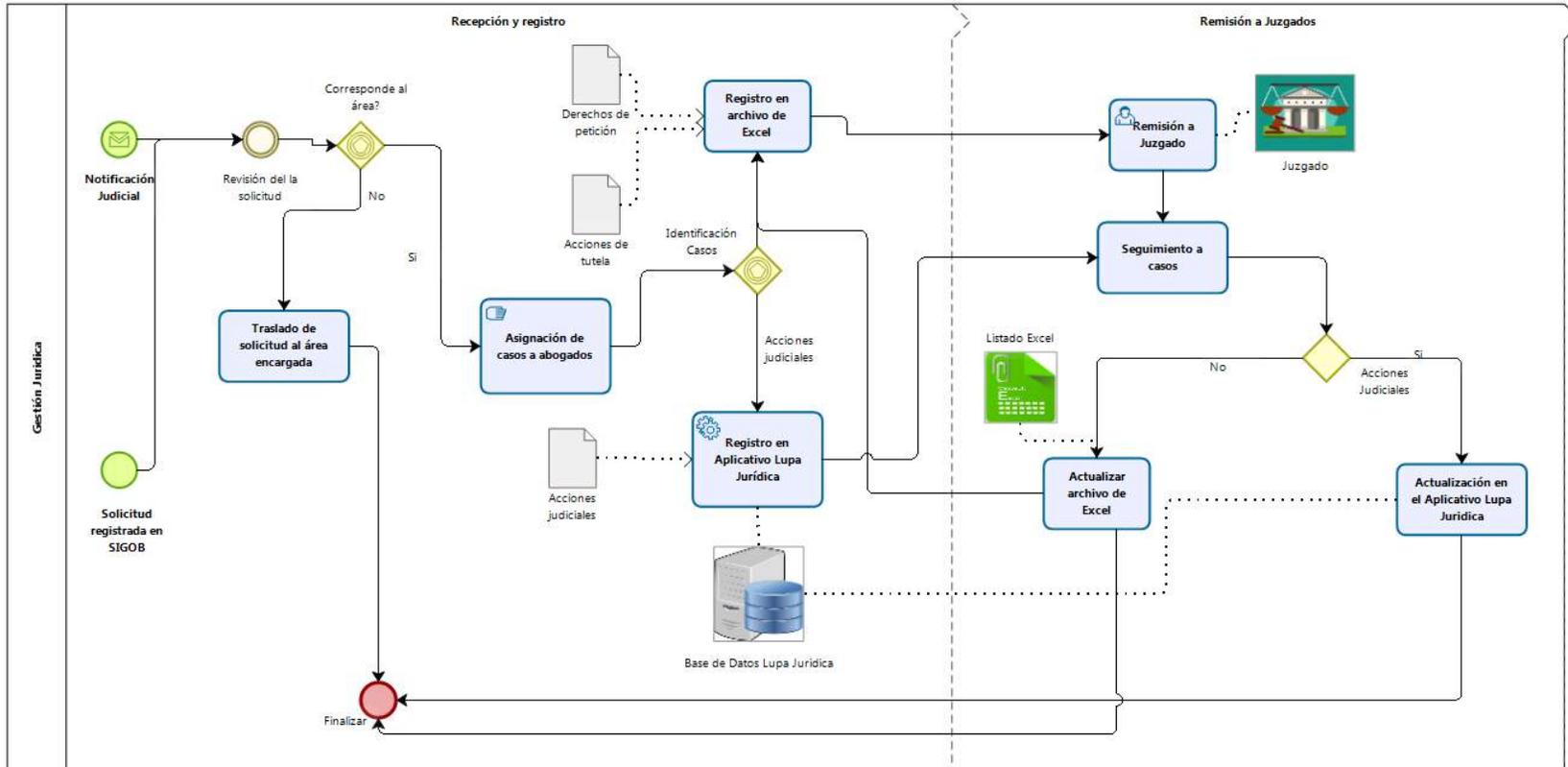


Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

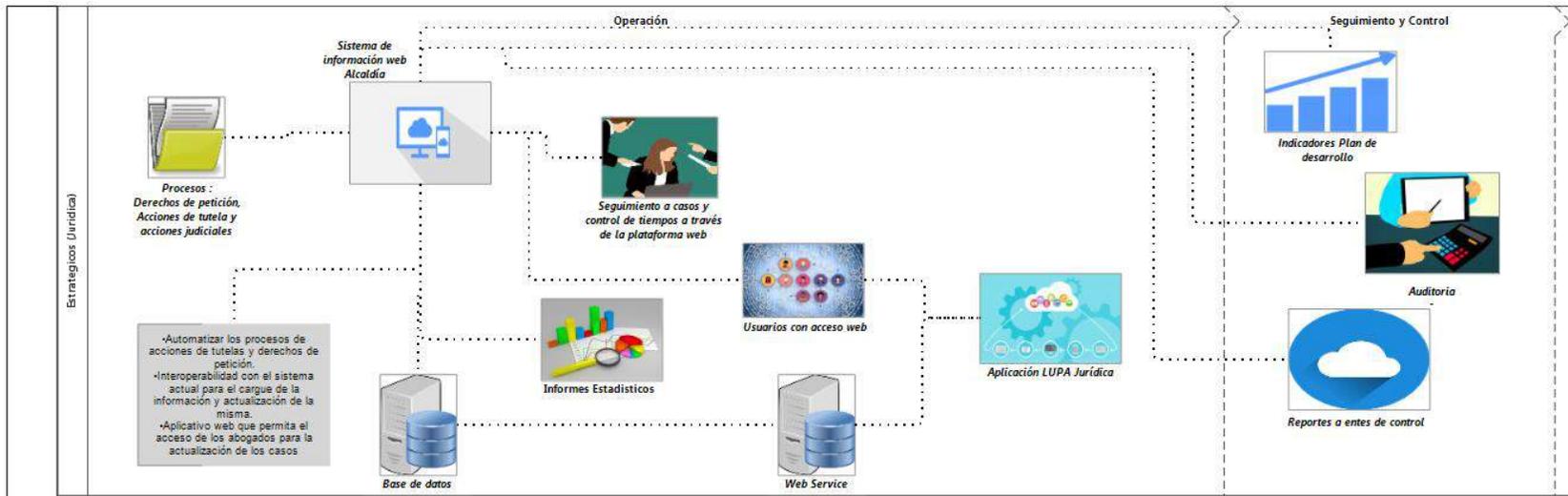
Anexo C: Flujo de información propuesta

Procesos de Apoyo



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta

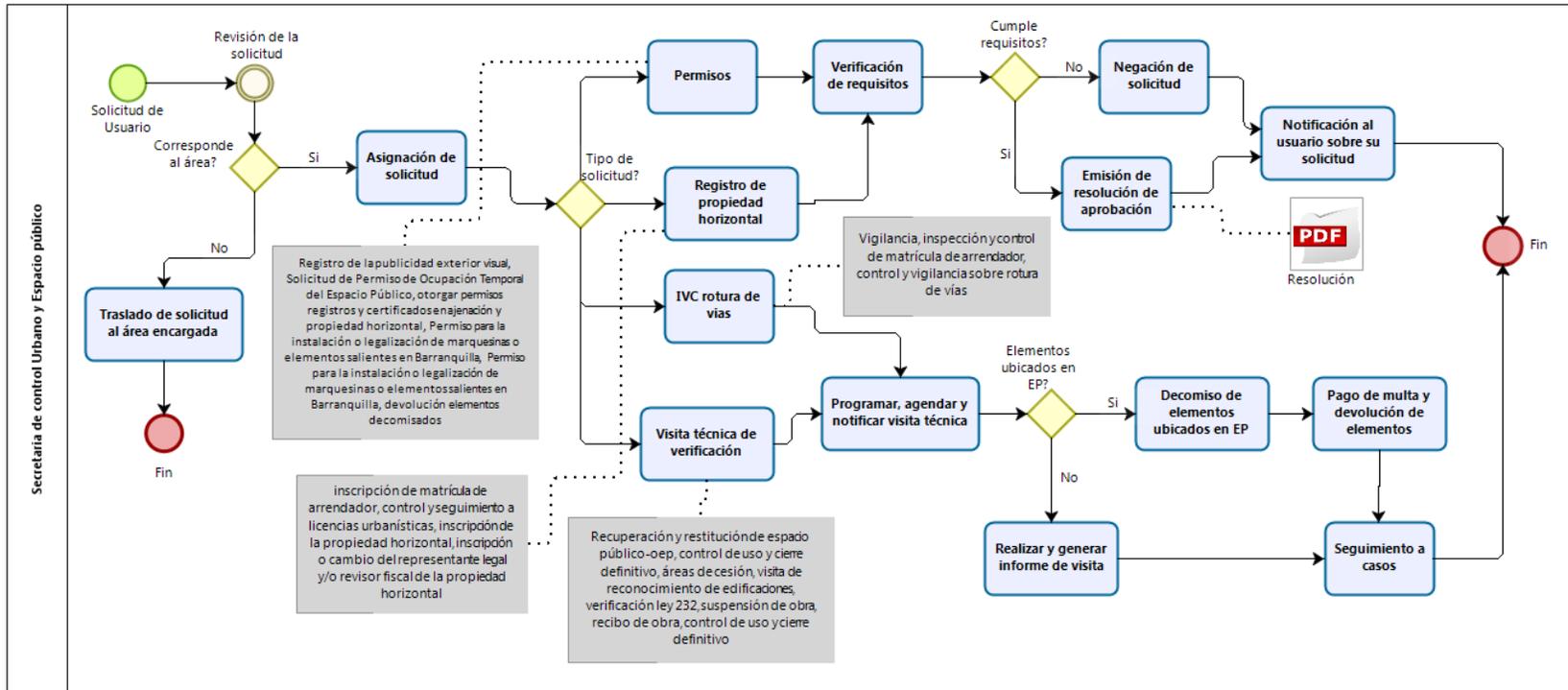


Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

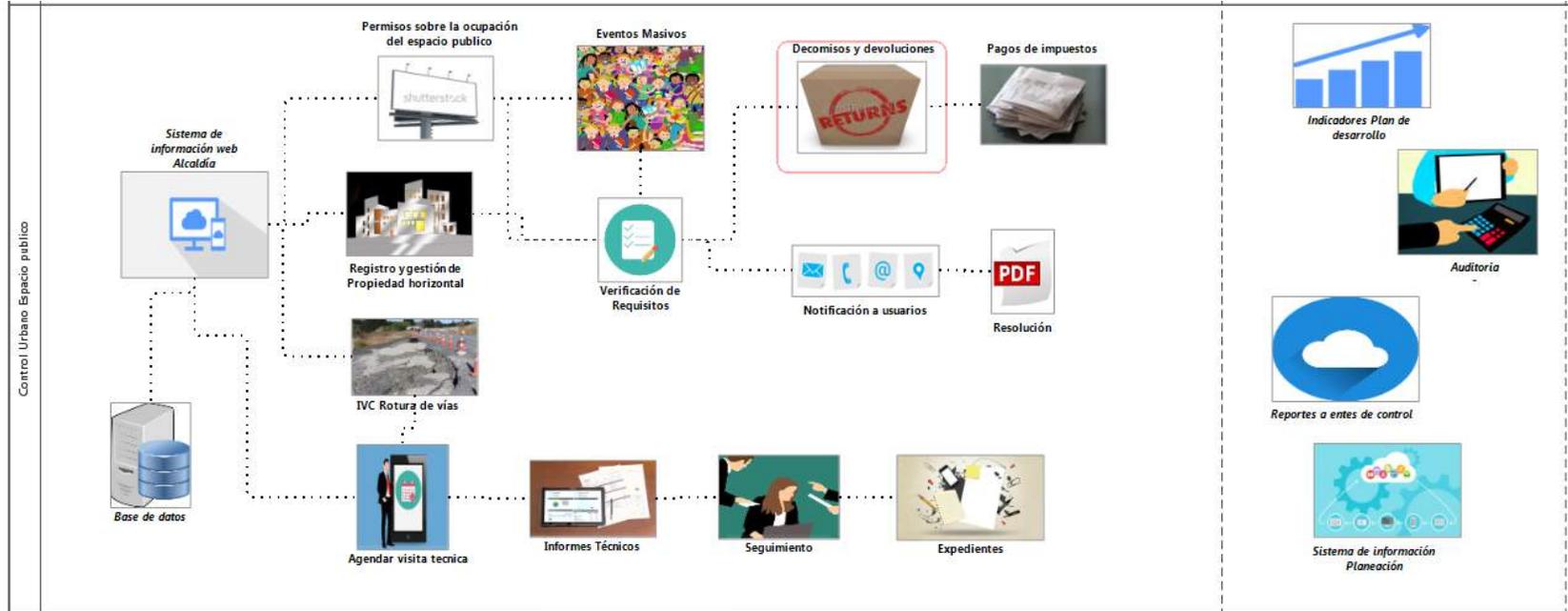
Anexo C: Flujo de información propuesta

Procesos Misionales



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

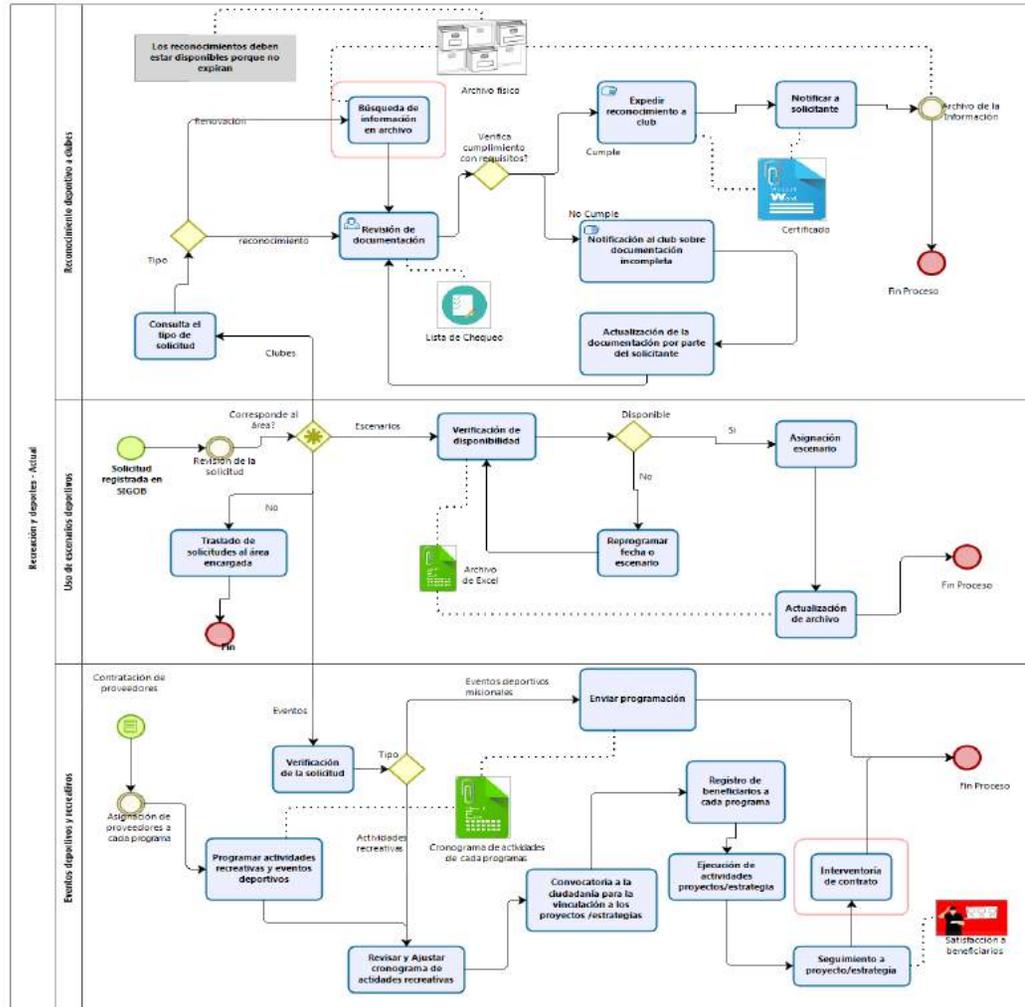
Anexo C: Flujo de información propuesta



Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

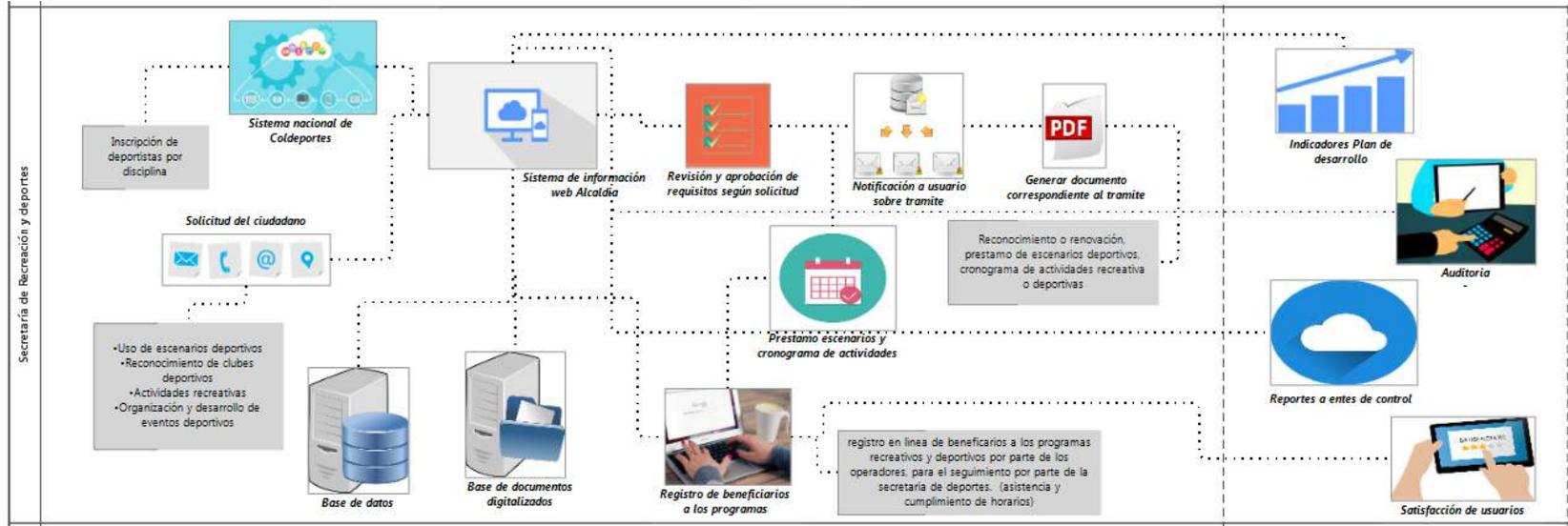
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



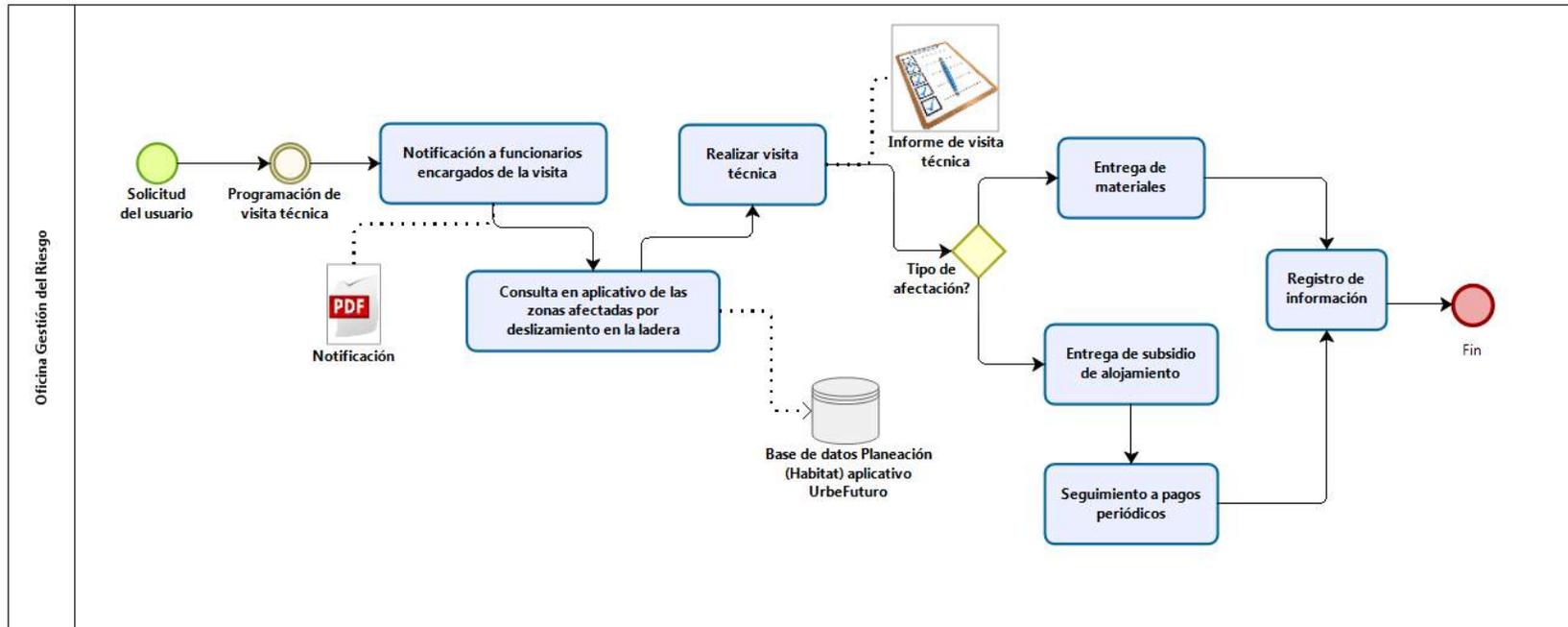
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



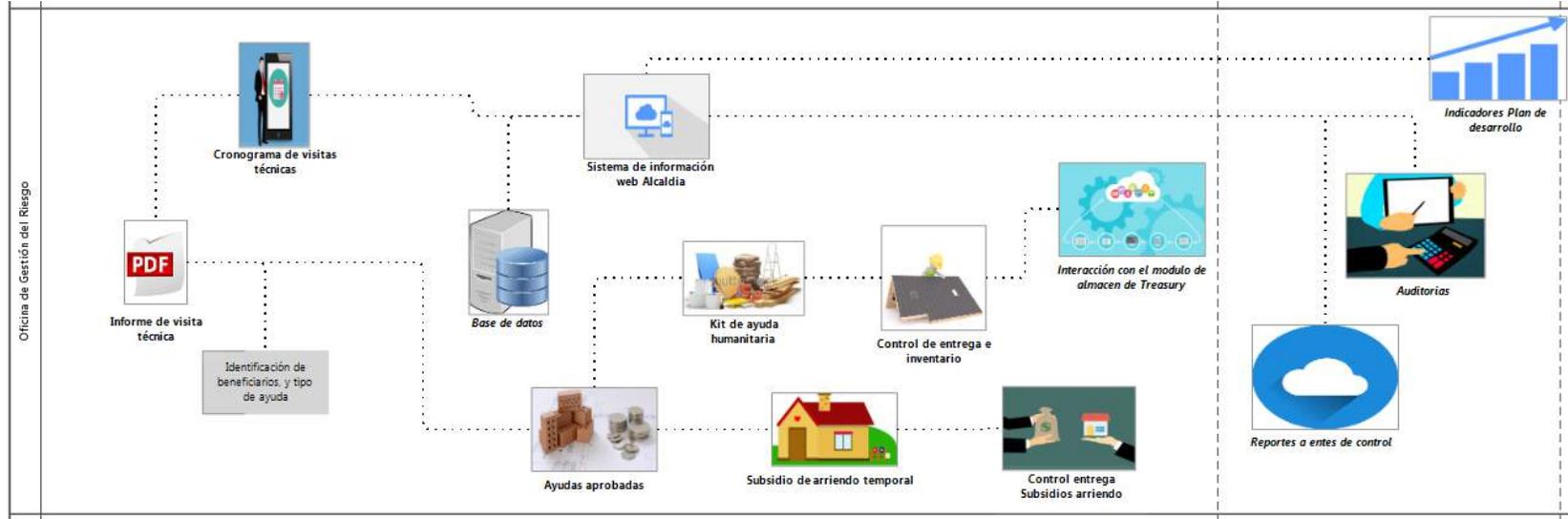
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

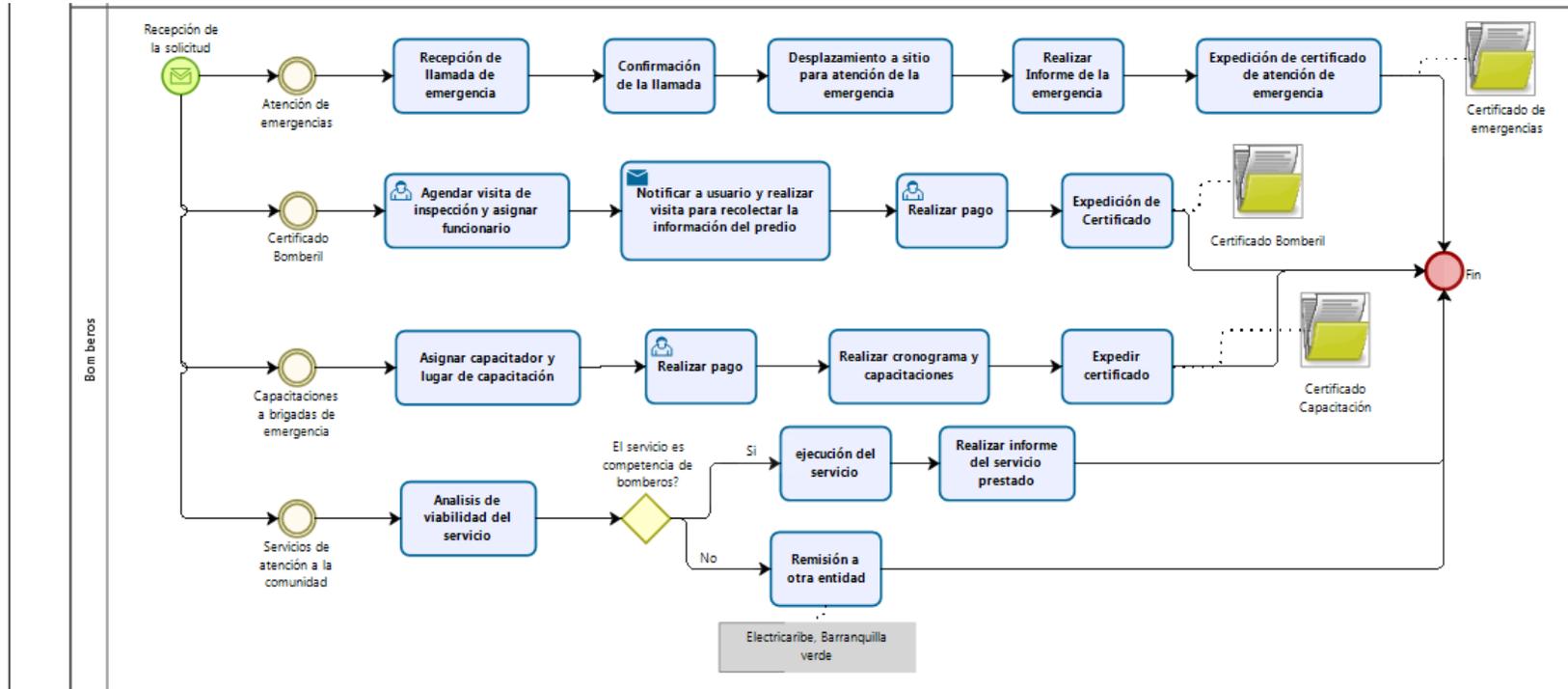
Anexo C: Flujo de información propuesta



Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

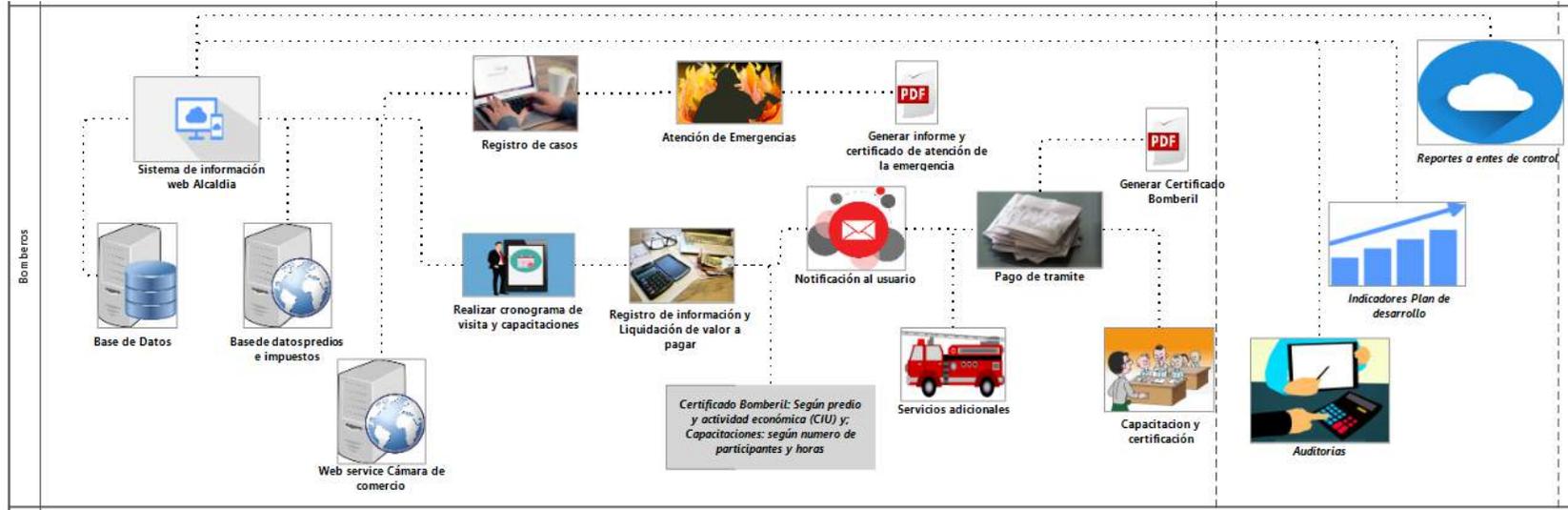
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



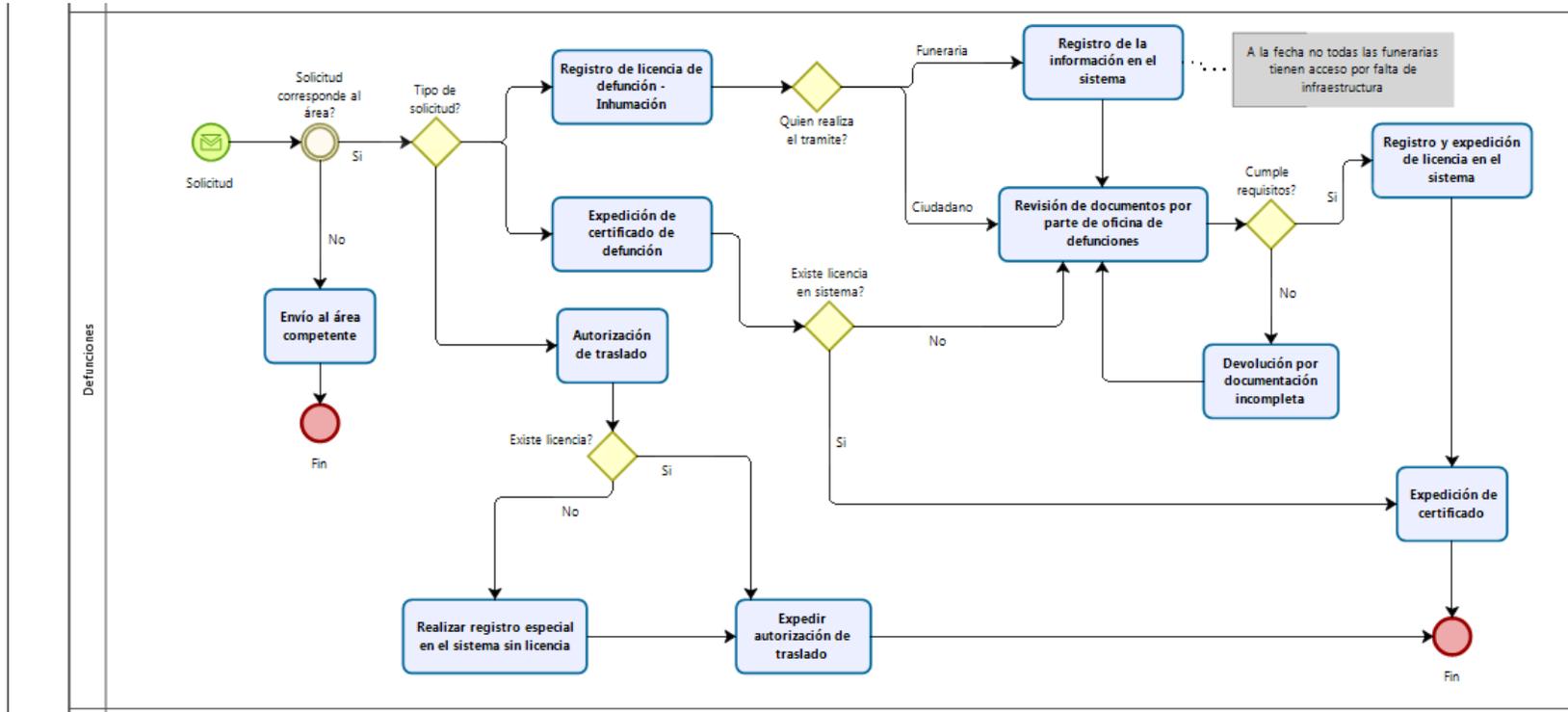
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



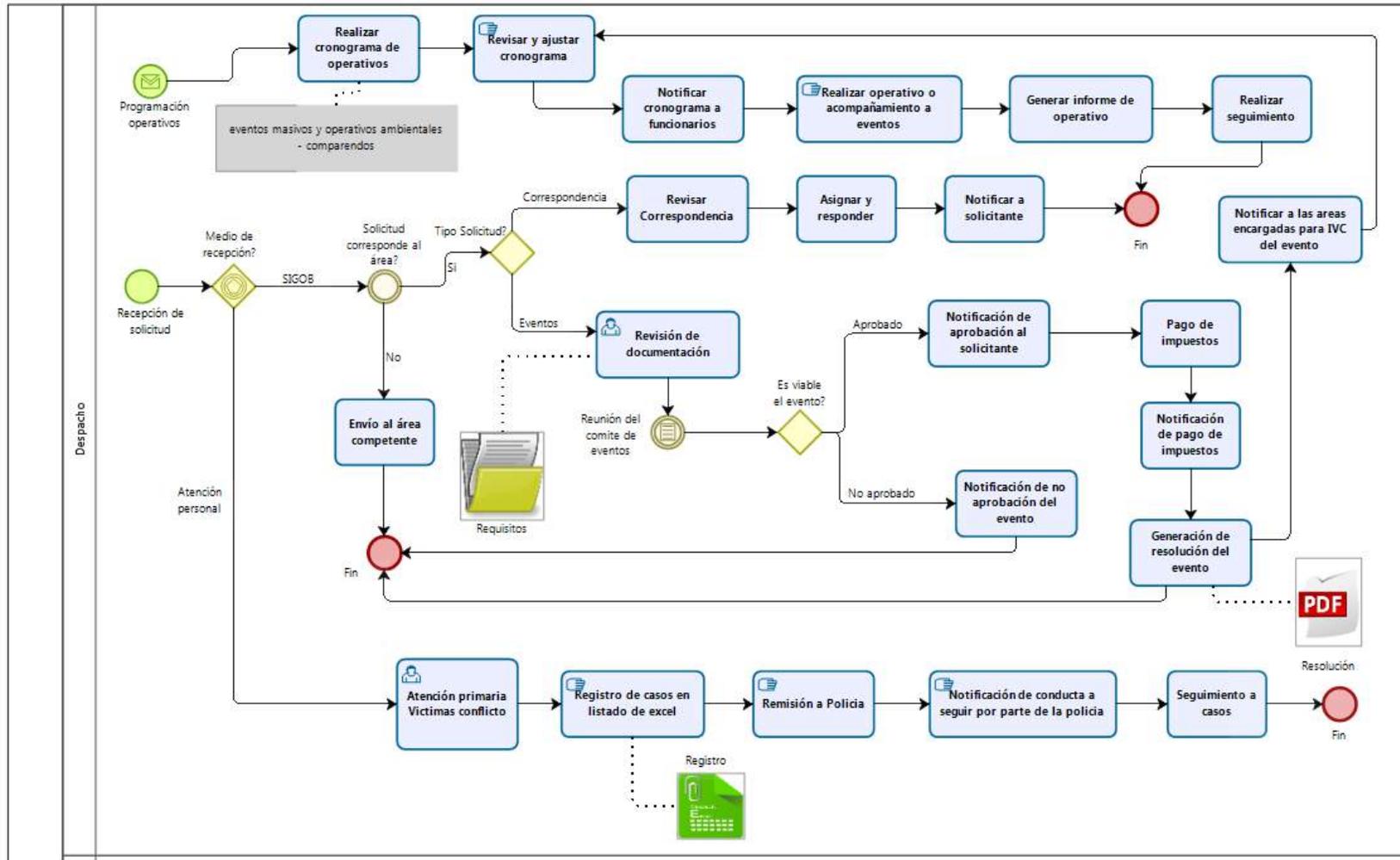
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



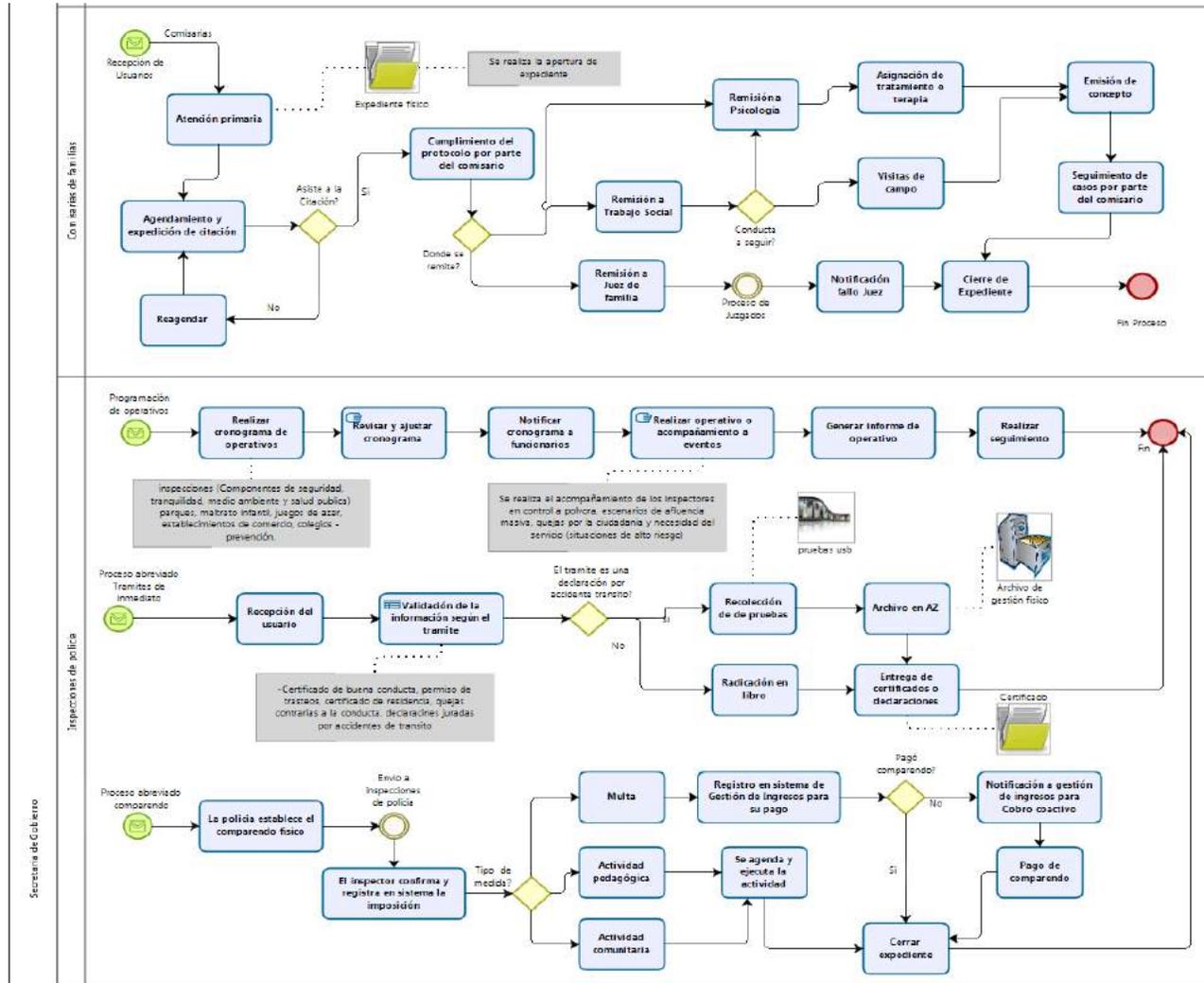
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



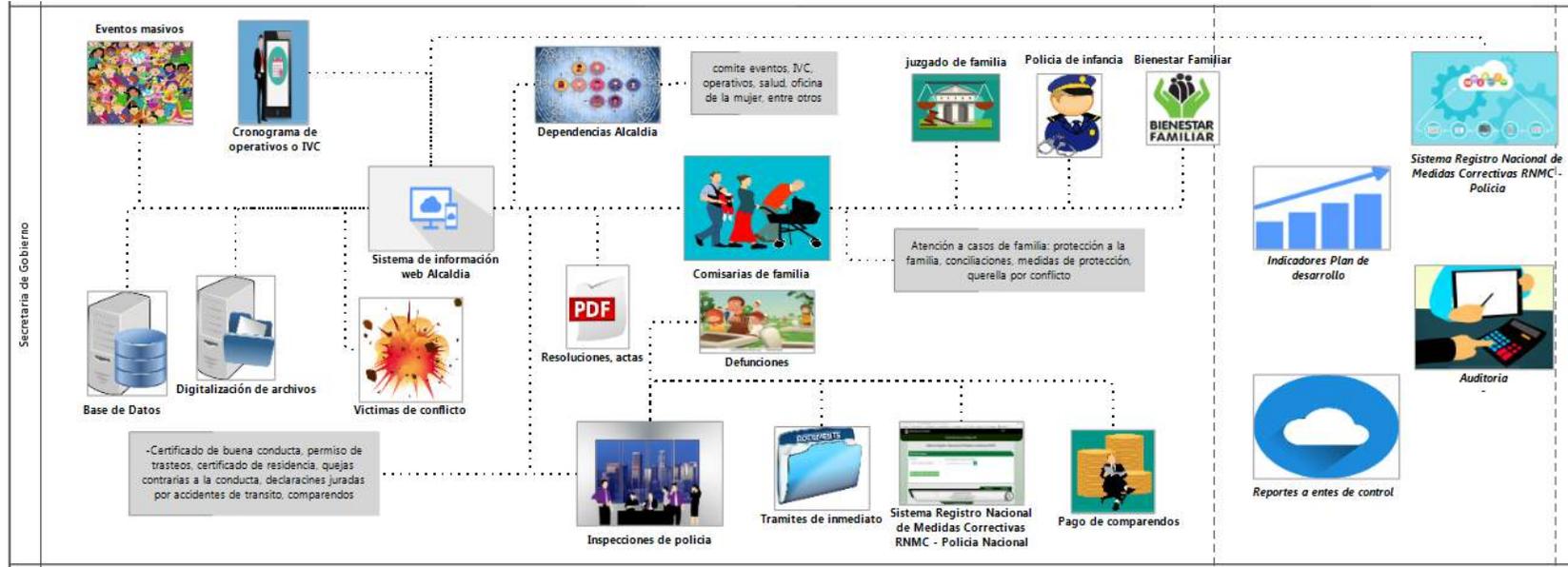
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

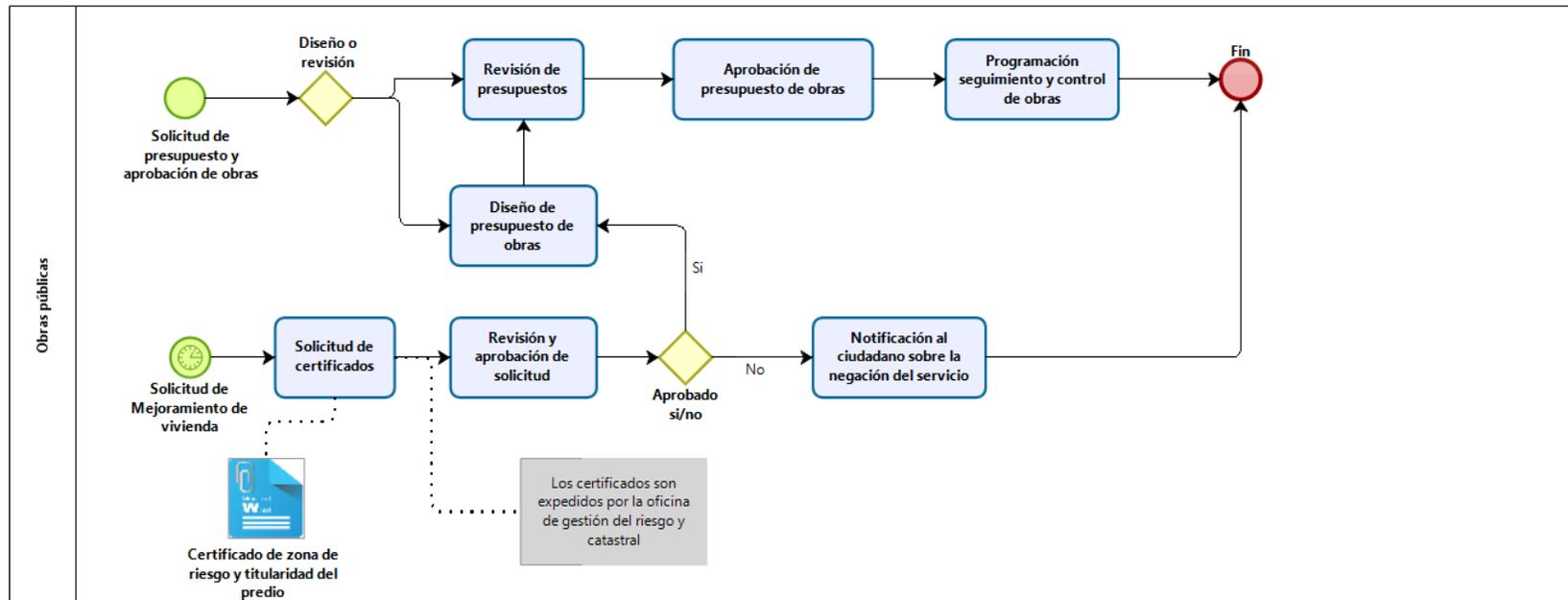
Anexo C: Flujo de información propuesta



Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

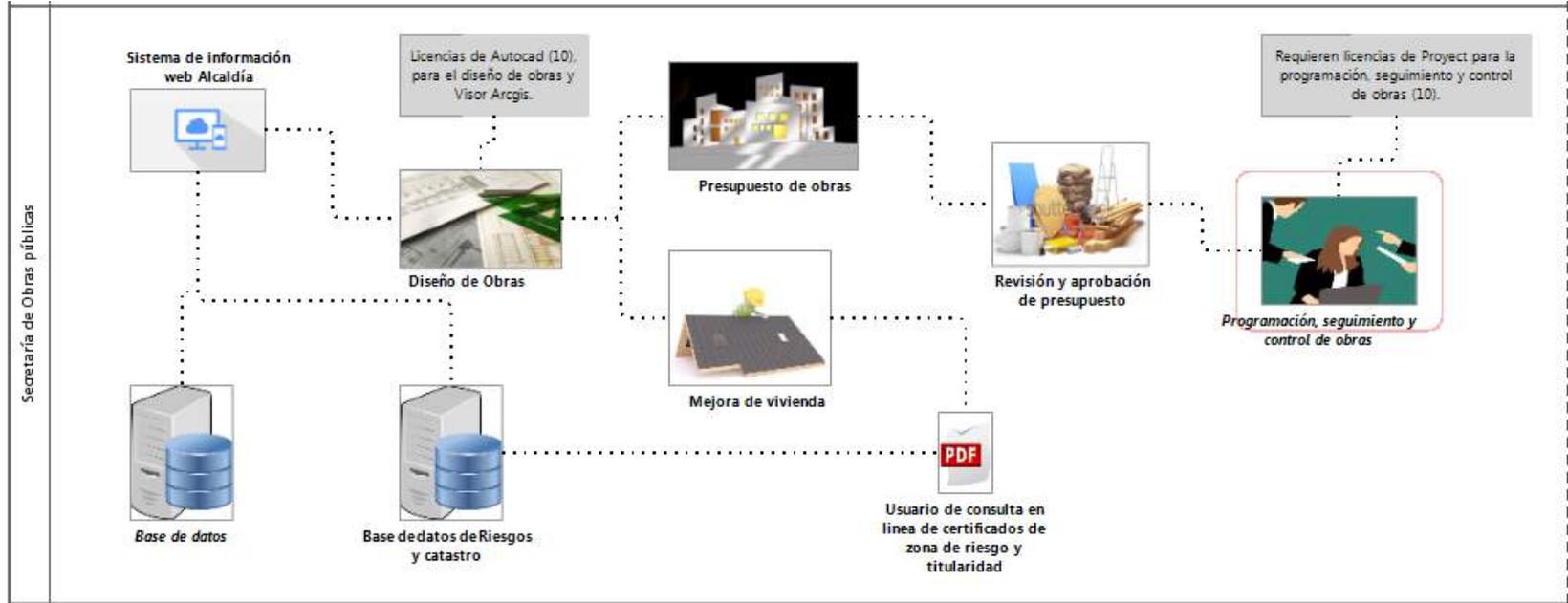
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

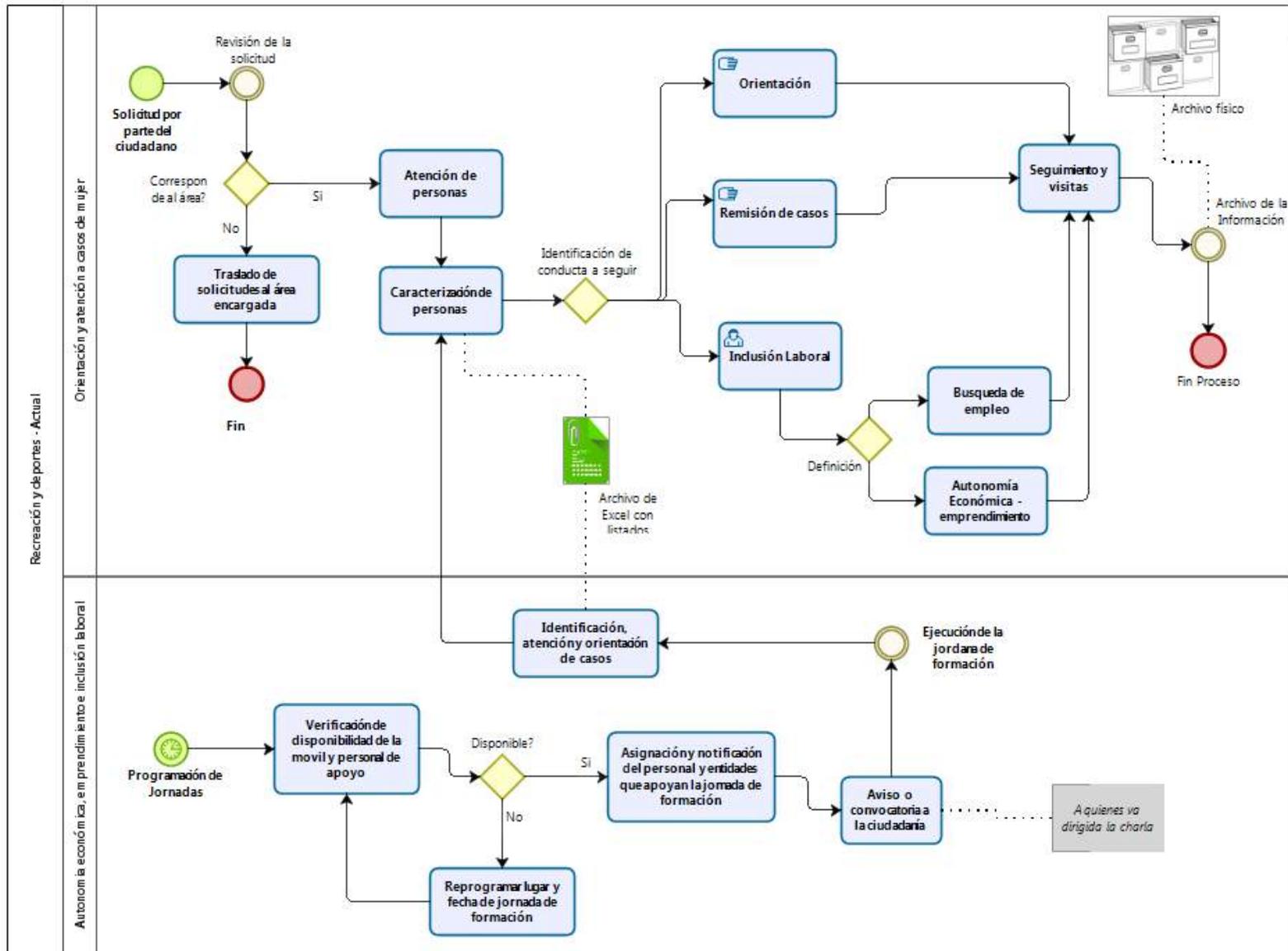
Anexo C: Flujo de información propuesta



Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

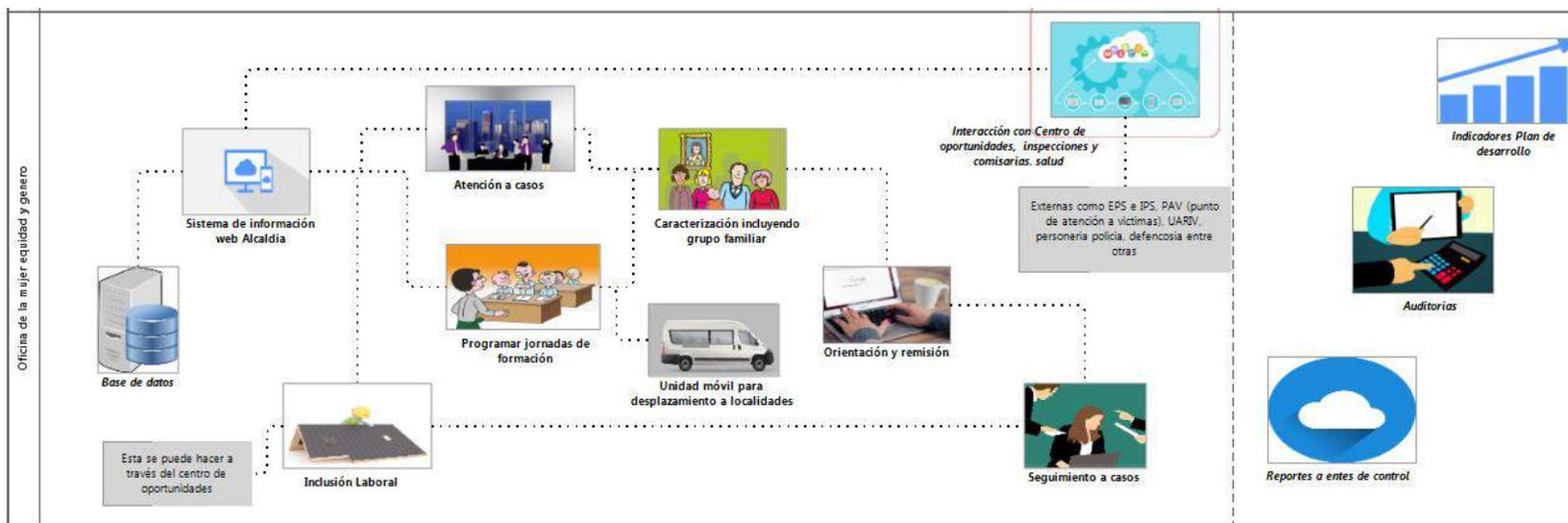
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

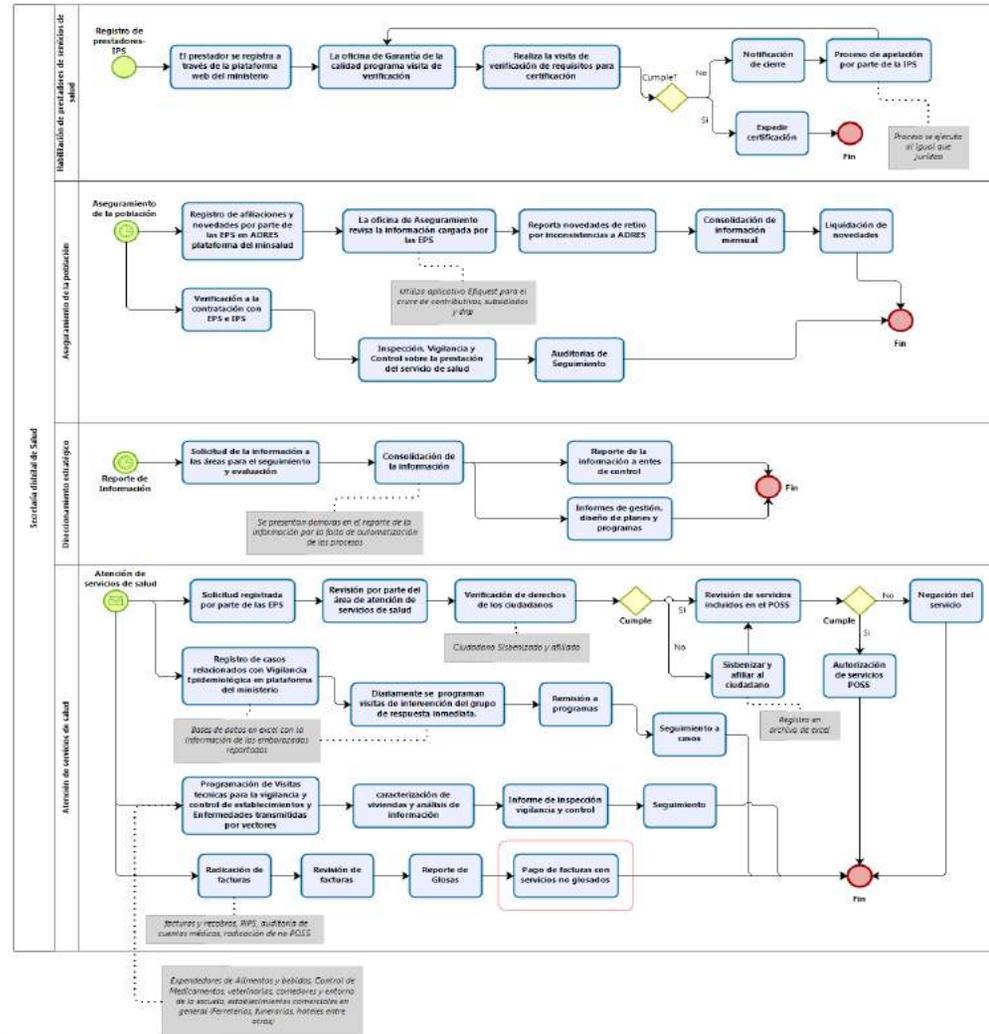
Anexo C: Flujo de información propuesta



Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

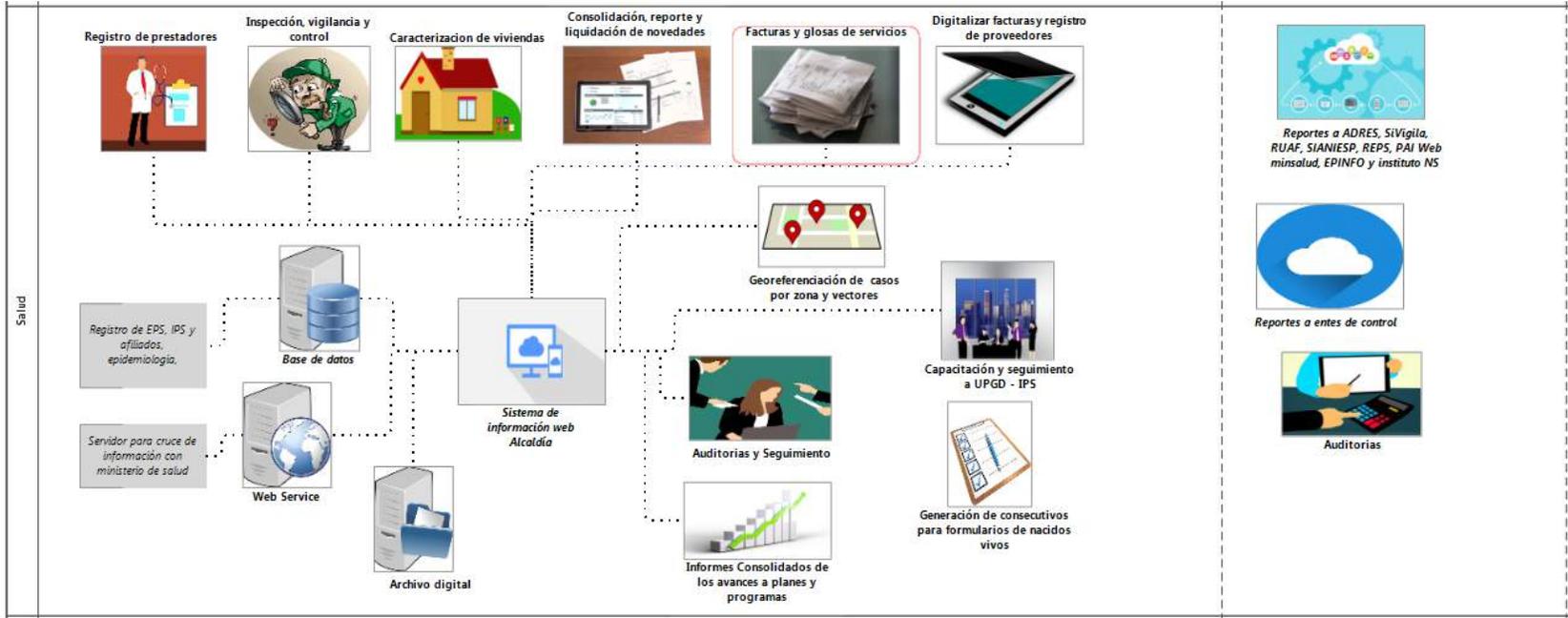
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



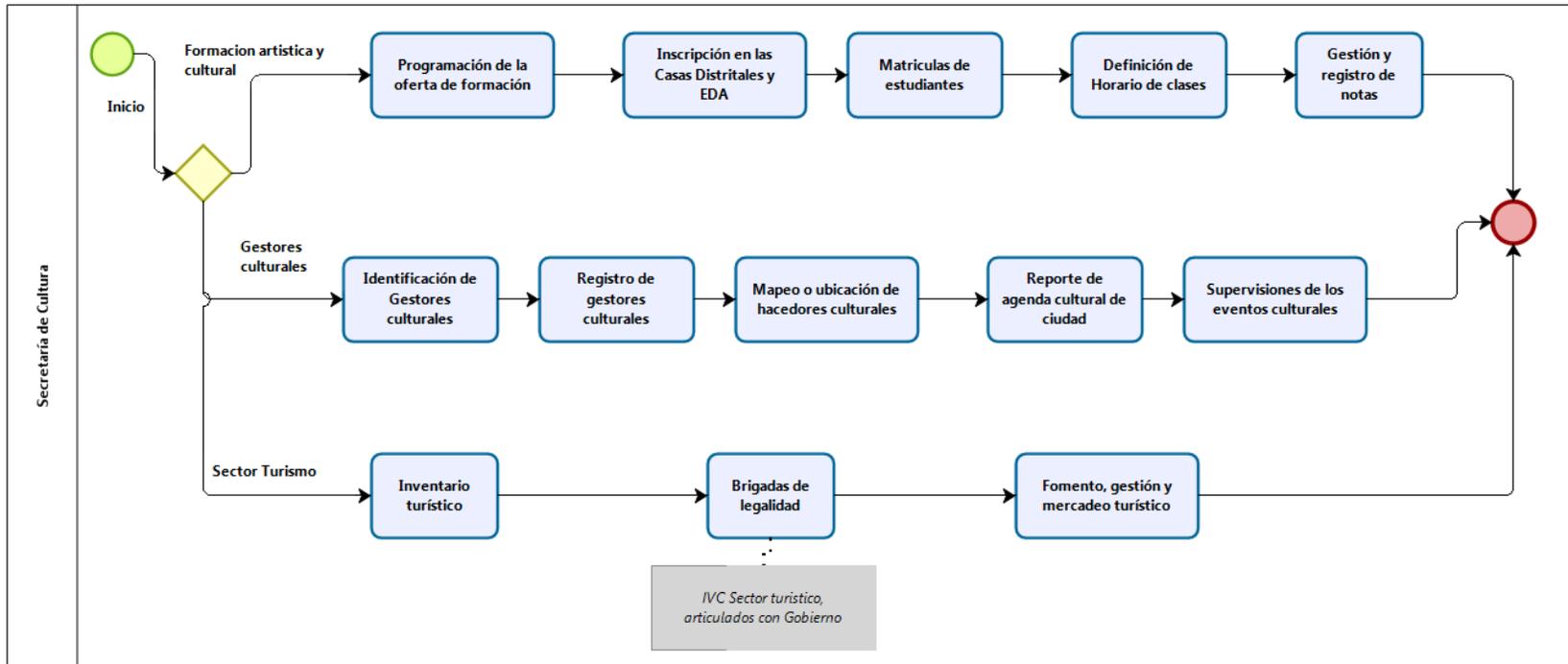
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



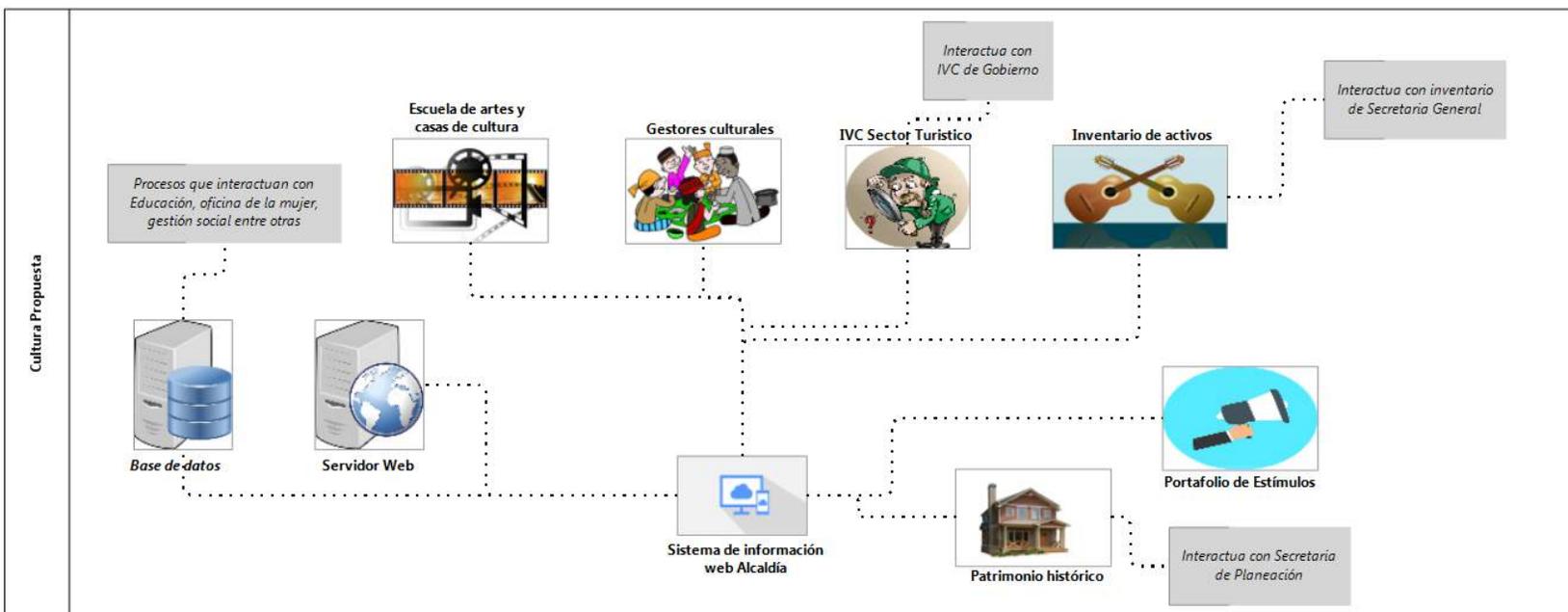
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

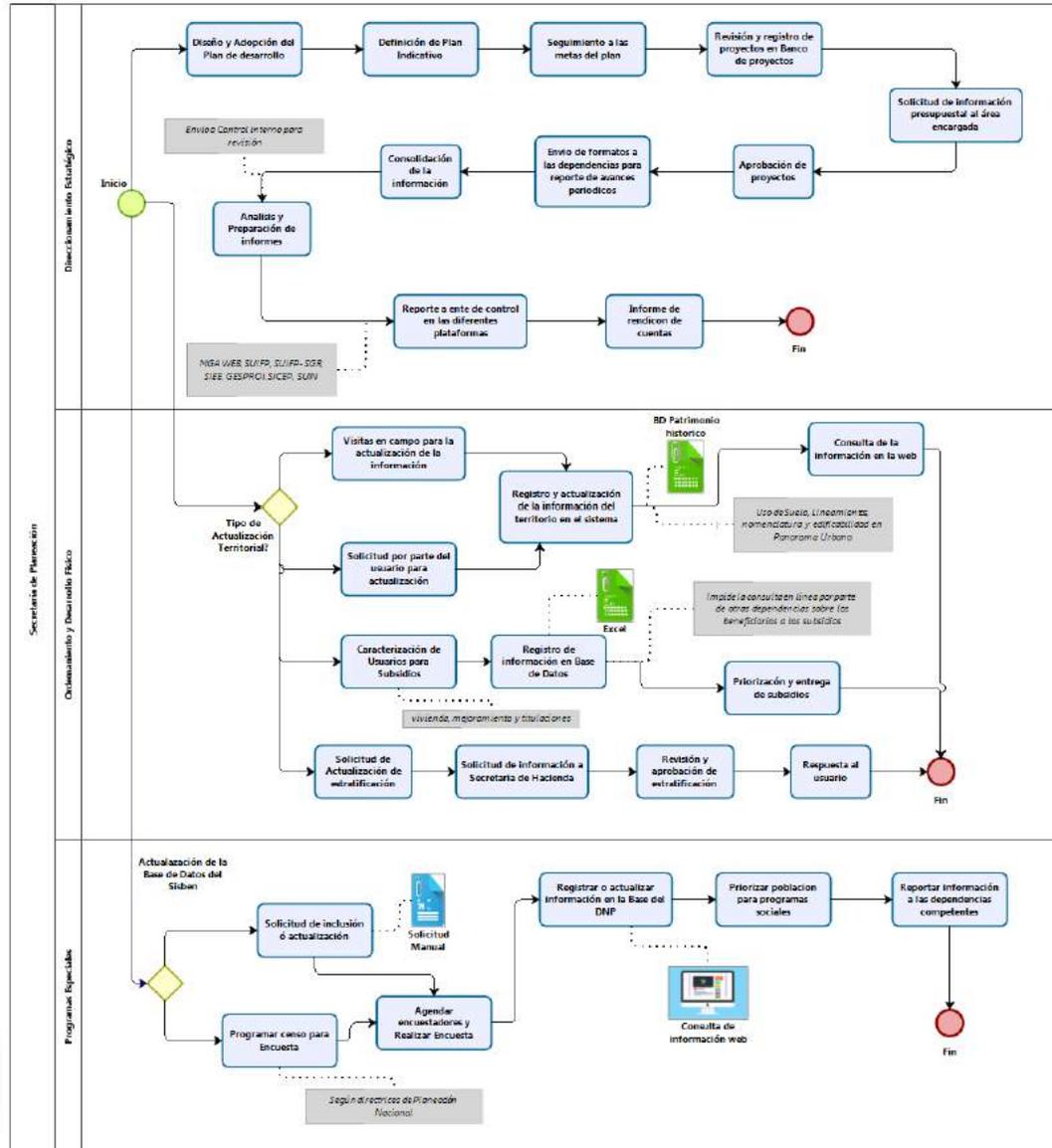
Anexo C: Flujo de información propuesta



Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

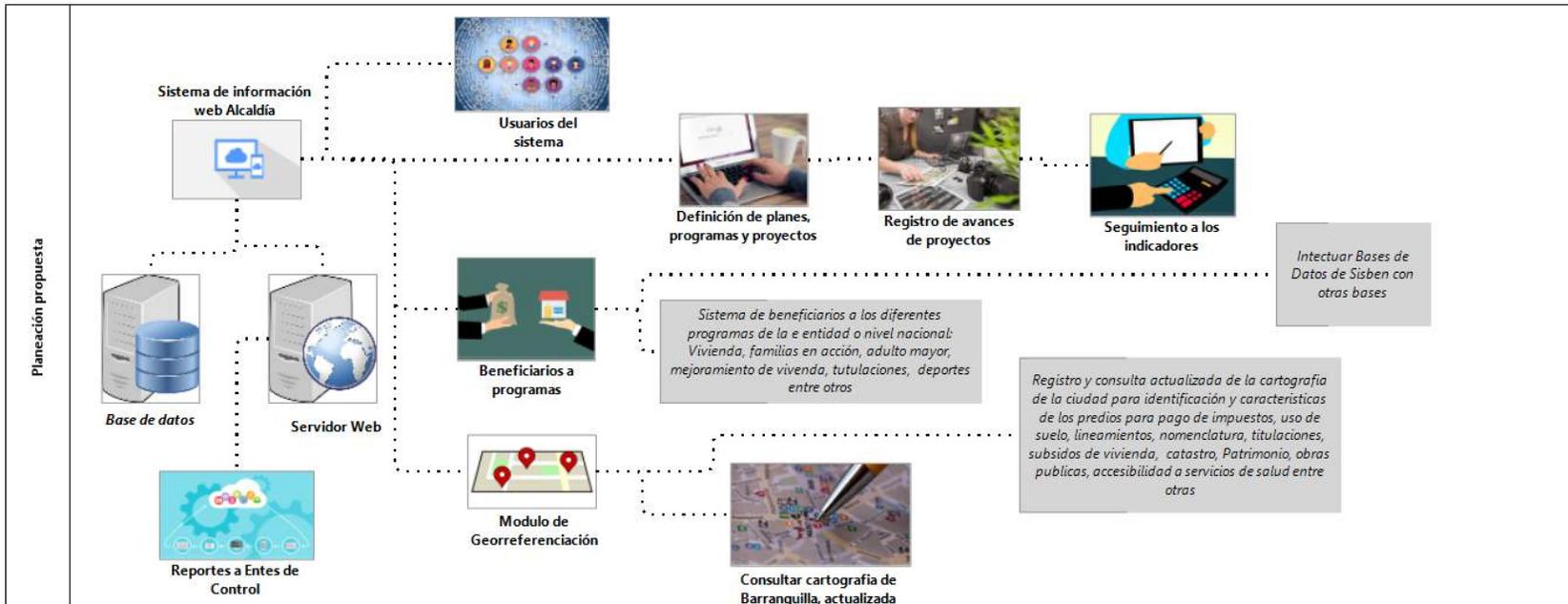
Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta

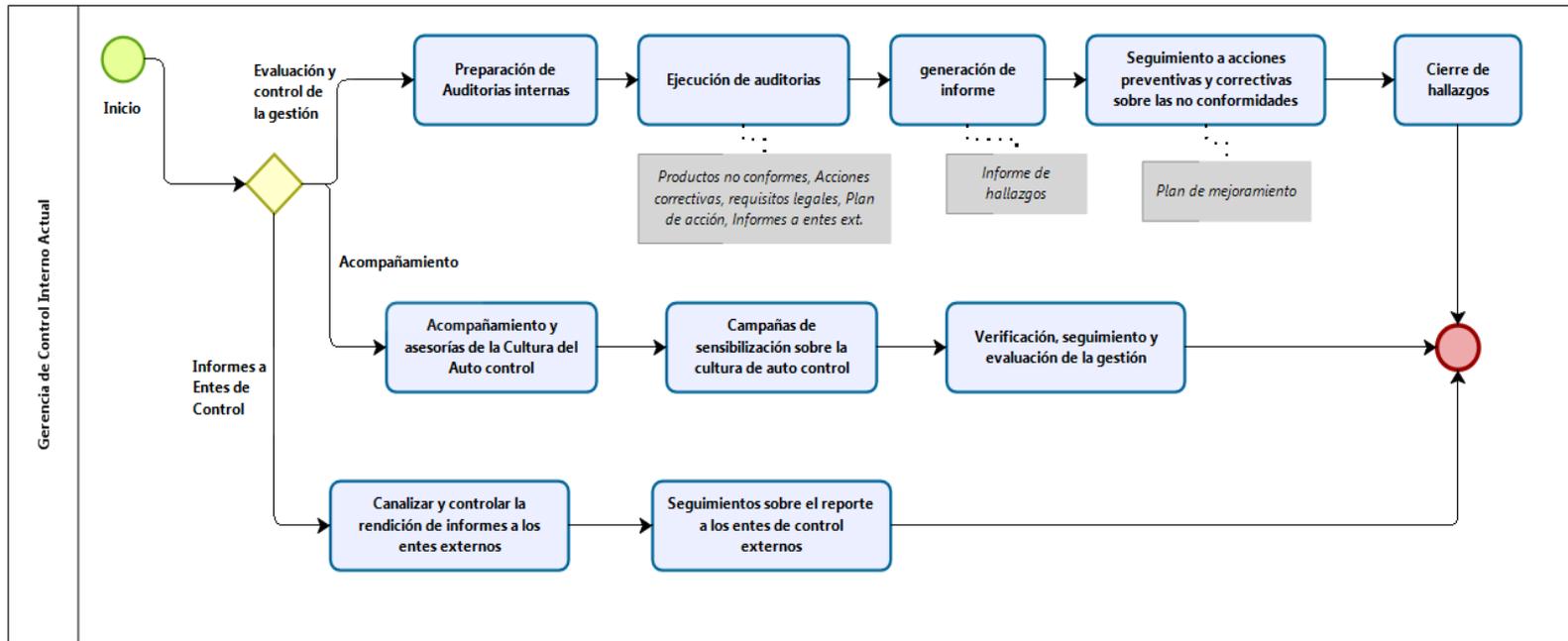


Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

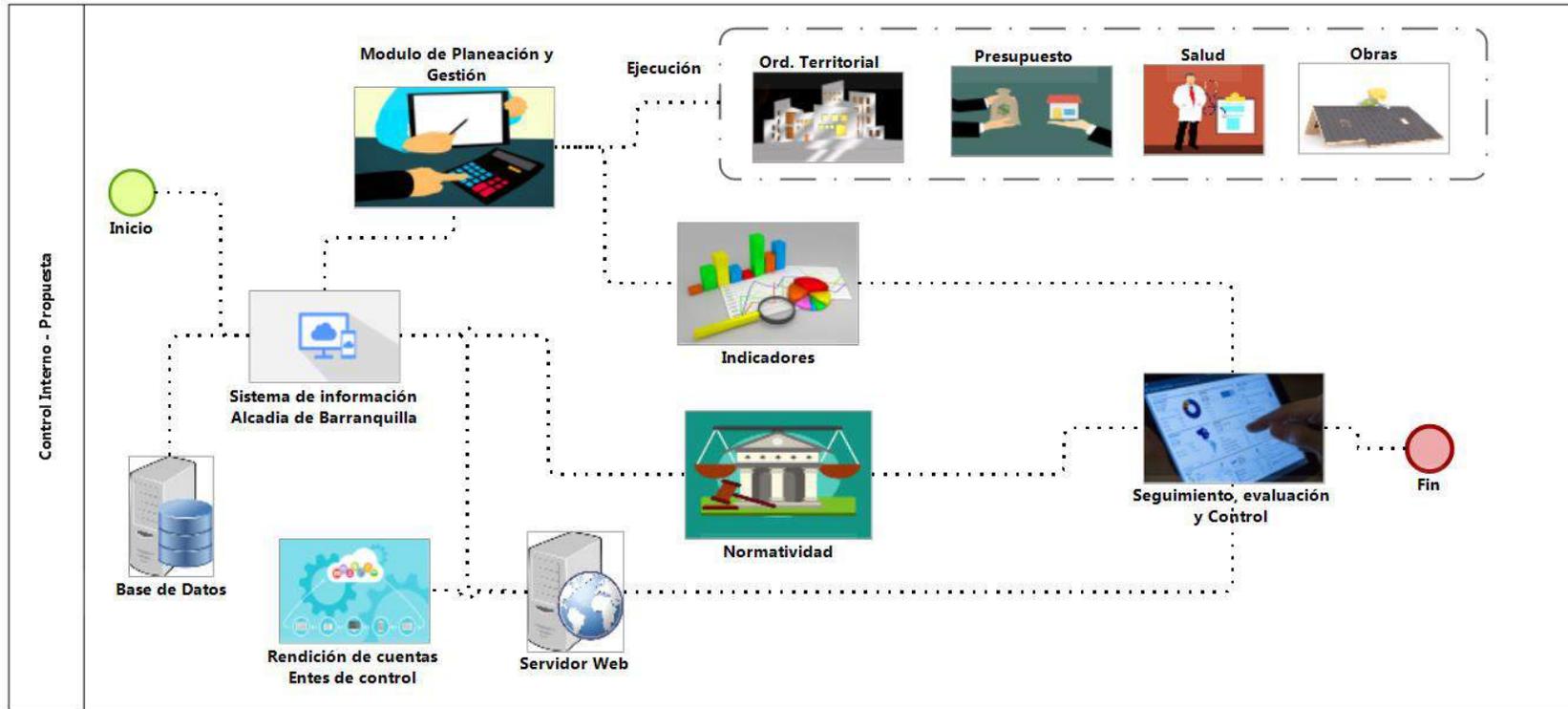
Anexo C: Flujo de información propuesta

Procesos de Evaluación y Control



Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo C: Flujo de información propuesta



Fuente de imágenes: <https://www.shutterstock.com/>

Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI

Anexo D: Plan de Medios

ANEXO D: PLAN DE MEDIOS